



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO

Sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Zamora, SC/000032, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	6534
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre la sesión.	6534
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6534
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-Soria ¡Ya!) para comunicar sustituciones.	6534
Intervención del procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	6534
Intervención del procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6534
Primer punto del orden del día. SC/000032.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	6534
Intervención de la Sra. García Sánchez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para informar a la Comisión.	6535

**Páginas**

El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	6553
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	6553
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	6555
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	6557
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-Soria ¡Ya!).	6558
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	6560
Intervención de la Sra. García Sánchez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para responder a las cuestiones planteadas.	6564
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	6572
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	6574
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	6574
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-Soria ¡Ya!).	6576
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	6576
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.	6578
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, levanta la sesión.	6582
Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos.	6582



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Algún grupo tiene que anunciar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días, señor presidente. Sí, hay una... una sustitución, don Fernando Pablos sustituye a doña Alicia Palomo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. ¿UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Vanessa García sustituye a Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. El Grupo Mixto veo que no. ¿Vox Castilla y León?

EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:

María Luisa Calvo sustituye a Carlos Menéndez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias. ¿El Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Sí. Buenos días, señor presidente. Óscar Reguera sustituye a Noemí Rojo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias. Pues antes de ceder el uso de la palabra a doña Leticia García Sánchez, queremos, por supuesto, dar la bienvenida... darle la bienvenida a estas Cortes de Castilla y León que fueron su casa hasta hace pocos meses y que ahora, como delegada territorial de Zamora y como castellana y leonesa, sigue siendo también su casa, al igual que la casa de todos. Agradecimiento que, por supuesto, hacemos extensivo a los miembros de su equipo que la acompañan esta mañana.

Por el señor secretario de la Mesa se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000032

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la ilustrísima señora delegada territorial de Zamora, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la presentación de la memoria de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintiuno.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias. Señora delegada territorial, tiene usted el uso de la palabra.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Buenos días a todos. Muchas gracias, presidente. Señor presidente, miembros de la Mesa, señoras y señores procuradores, agradezco la petición de comparecencia realizada por los grupos parlamentarios. Y permítanme que agradezca su trabajo a los miembros de mi equipo colaborador más directo, parte del cual me acompaña esta mañana.

Trataré de dar una visión global de la actividad de los Servicios de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora a lo largo del año dos mil veintiuno; un año de transición entre los momentos más duros del confinamiento y la progresiva apertura que, siguiendo las etapas marcadas por las autoridades sanitarias, fuimos llevando a cabo tanto en nuestra esfera particular como en las instituciones y centros de trabajo.

Es un honor comparecer ante este Parlamento autonómico, donde desarrollé mi labor hasta el cinco de diciembre de dos mil veintidós, fecha en que tomé posesión como delegada en Zamora, la misma provincia a la que representé con orgullo en estas Cortes y ante las cuales hoy me honro en desempeñar la representación del Ejecutivo de Castilla y León en Zamora.

Gracias también a Clara San Damián, mi predecesora en la Delegación Territorial, quien dirigió el equipo cuyo trabajo defiende hoy en esta Cámara.

Y por supuesto, muchas gracias a los 7.190 trabajadores de los distintos Servicios que, día a día, realizan su labor en beneficio de los zamoranos.

En esta exposición trataré de desgajar lo más importante de cada una de las unidades que conforman el servicio público en el ámbito territorial con una especial atención a los servicios sanitarios y sociales, que estuvieron en la primera línea de la lucha contra el virus y a los que todos debemos un reconocimiento adicional, porque el año a que se refiere esta Memoria, el dos mil veintiuno, comenzaba con la tercera ola del virus.

Señorías, con cada acto administrativo, con cada hora de clase y con cada atención sanitaria se impulsa el futuro de Castilla y León. Tomando como objetivo la modernización de nuestros servicios públicos mejoraremos en cohesión social y en vertebración territorial.

Durante el año dos mil veintiuno, la actividad de la Junta de Castilla y León en Zamora continuó estando muy condicionada por la crisis sanitaria de la COVID-19, aunque, a diferencia del año dos mil veinte, los cambios organizativos en materia de personal y la adaptación y esfuerzo por parte de los empleados públicos a nuevas formas de trabajar lograron que el impacto sobre la actividad administrativa fuese mínimo, incluso consolidando algunos de esos cambios. En los casos necesarios continuó prestándose servicio presencial, solo interrumpido por causas de fuerza mayor debido al acúmulo de casos de COVID-19.

Permítanme que comience mi relato de la actividad administrativa de la Junta de Castilla y León en Zamora precisamente por el bloque relativo a Sanidad. Desde el punto de vista de la gestión de la pandemia, dos mil veintiuno fue un año en el que



la evolución sanitaria fue pareja a la percepción que todos, ciudadanos y Administraciones, teníamos sobre la eficacia de la vacunación, que fue el elemento que en la práctica permitió la vuelta a la normalidad en la que ya nos encontramos desde hace varios meses. Nunca me cansaré de dar las gracias a todos ellos.

Entre todos se lo pusimos difícil al virus. El enorme esfuerzo de las Administraciones y el civismo de los zamoranos se plasmó en la afluencia a los centros de vacunación, primero en el Teatro Ramos Carrión y después en los grandes centros de vacunación de IFEZA y el Centro de Negocios de Benavente. En estos centros se fueron administrando primeras, segundas y terceras dosis hasta llegar a porcentajes de vacunación por encima del 90 %. La flexibilidad organizativa y la motivación de quienes acudían a vacunarse permitió que en los sucesivos procesos se desarrollasen sin incidentes de importancia.

Esta pre... esta medida permitió pasar de cifras de 150 hospitalizados en la tercera ola, en los primeros meses del año, que pasaron del entorno de 25 o 30 a finales de dos mil veintiuno, con una tendencia similar en la ocupación de las UCIS, que pasaron en ese año de 15 personas a 4. Ello permitió recuperar de forma generalizada la actividad presencial en los centros de salud.

También nos mostró el camino de algunos cambios que merecía la pena mantener en materia de telemedicina, así como en el control de la gestión y canalización de la demanda por los profesionales y la eliminación de tareas sin valor añadido.

A lo largo de dos mil veintiuno, continuó el esfuerzo de dotación de personal COVID con la contratación de 43 profesionales de enfermería de área para reforzar los centros de salud y la renovación de 12 enfermeras que desempeñaban sus funciones en la vigilancia epidemiológica y de 12 auxiliares colaboradoras. A estos equipos se sumaron también las 12 enfermeras del equipo de vacunación.

Todo el personal de Sacyl dispuso de los equipos de protección individual y test de pruebas diagnósticas necesarias para la detección del virus.

En lo relativo a comunicaciones se mantuvo el centro de comunicaciones del centro de salud Santa Elena, con 5 puestos, y las 12 unidades de vigilancia epidemiológica de zona.

Todos los centros de salud mantuvieron el circuito doble diferenciado de atención a los pacientes, tal como se inició en dos mil veinte.

Señorías, durante dos mil veintiuno, la gestión de las listas de espera continuó fuertemente condicionada por la pandemia. No obstante, la evolución fue mejorando paulatinamente a lo largo del año y, a finales de diciembre, la lista de espera de consultas externas era incluso más favorable que la registrada a finales de dos mil diecinueve, al igual que ocurrió con la lista de espera quirúrgica.

En cuanto a hospitalización se produjeron un total de 16.214 altas, de las cuales 3.419 fueron ingresos programados y 12.795 ingresos desde urgencias hospitalarias.

En actividad ambulatoria se realizaron 227.177 consultas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Perdone, señora delegada. Yo ruego a los señores procuradores que, si tienen que hacer alguna consulta, la hagan fuera de la Cámara. Es que se oye todo y



molesta a la interviniente, y creo que si empezamos a hacer murmullos y otras cuestiones pues no ha lugar a ello. *[Murmullos]*. No, mire usted, miro a toda... a toda la Cámara, ¿eh?: a la izquierda, al centro y a la derecha.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Gracias, presidente. Decía que en actividad ambulatoria se realizaron 227.177 consultas: 73.756 consultas primeras, 153.421 sucesivas y 21.071 de alta resolución.

En cuanto a urgencias se atendió a 59.761 pacientes en todo el complejo, un 19,18 % quedaron ingresados.

En cuanto a las inversiones del Sacyl, hay que destacar la renovación de dos salas de radiodiagnóstico: una en el Hospital Virgen de la Concha y otra en el centro de salud Santa Elena; 19 monitores desfibriladores; 5 ecógrafos de alta gama en los servicios de radiodiagnóstico, ginecología y anestesia; la renovación de la mesa quirúrgica del quirófano de urgencias o las obras para la instalación de la planta de tratamiento de aguas y el anillo de distribución para la unidad de hemodiálisis en el Hospital de Benavente. El importe de todas estas actuaciones, unidas a otras muchas de menor cuantía, sumó más de 1,8 millones de euros.

Como punto a destacar que muestra el excelente nivel de nuestros profesionales sanitarios, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora fue seleccionada como candidata a Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados; lo que pone de manifiesto los esfuerzos en materia de mejora y humanización de la asistencia sanitaria, desarrollada, sobre todo, en el ámbito de la enfermería.

Además, se desarrolló la actividad de la Unidad de Continuidad Asistencial en Medicina Interna; se amplió la cartera de servicios en el servicio de cardiología para la implantación de marcapasos sin cable y desfibriladores; o se desarrolló el sistema de implantes en sorderas de conducción.

Por otra parte, la salud no es algo que se defiende exclusivamente a través de la actividad asistencial. Los servicios de salud pública continuaron en dos mil veintiuno realizando sus funciones: la que más repercusión tuvo en dos mil veintiuno fue, sin duda, la gestión epidemiológica de la pandemia; pero hay otras muchas que a menudo pasan desapercibidas y merece la pena tener en cuenta.

Continuaron los programas de promoción de la salud pública y la salud laboral. Estos son algunos ejemplos: 5.645 citologías realizadas para la prevención y detección precoz del cáncer de cuello de útero; 468 de ellas fueron positivas o no determinantes y se derivaron a los servicios asistenciales.

Se hizo la prueba del talón a 657 niños y niñas nacidos en Zamora; 12 de ellos dieron positivo en alguna de las enfermedades analizadas, permitiendo así un tempra... un tratamiento temprano de las mismas.

Se realizaron 9.436 test de sangre oculta en heces, de los cuales resultaron positivos 482.

En materia de ordenación sanitaria, además de otras muchas actuaciones, se gestionaron 184 alertas de productos sanitarios, farmacéuticos, cosméticos, desabastecimientos o medicamentos ilegales.



Se han notificado 208 agresiones por animales, 79 de ellas han requerido vacunación completa o recuerdo de dosis frente al tétano. Se realizaron en el laboratorio 199 análisis de muestras de garrapatas. Se tramitaron 360 certificados destinados a la exportación de productos agroalimentarios. Continuaron las tareas de inspección continua en los 8 mataderos de la provincia, donde se sacrificaron 1,2 millones de mamíferos de distintas especies y 5,7 millones de aves.

El Laboratorio de Salud Pública de Zamora analizó más de 11.000 muestras de aguas, alimentos o productos relacionados para garantizar el buen estado sanitario de todos los alimentos de nuestra cadena alimentaria.

Además, existe otro laboratorio en la provincia que trabaja para mejorar el estado sanitario de nuestra cabaña ganadera. El Laboratorio Provincial de Sanidad Animal realizó 105.675 análisis clínicos, de los que aproximadamente la mitad corresponden a ganado ovino y caprino, un tercio a porcino y el resto a bovino.

La ganadería es un capítulo clave en la economía provincial y el buen estado sanitario de la cabaña es fundamental para que las transacciones del sector se desarrollen con la fluidez que requiere el mercado, que está ya muy globalizado.

En este sentido, las unidades veterinarias han realizado más de 4.000 inspecciones y controles, así como más de 5.700 actuaciones para la actualización de registros. También se tramitaron 97 expedientes sancionadores en distintas materias de sanidad y producción animal. Igualmente es destacable el establecimiento de un protocolo de intercambio de muestras y resultados con la Escuela Superior Agraria de Braganza, en el norte de Portugal, que ha demostrado funcionar exitosamente a través del Proyecto Ovispid, dentro del POCTEP Interreg.

La preocupación por la salud de los zamoranos es transversal y alcanza a todas las Consejerías de la Junta. La creación de hábitos saludables es un campo más donde avanzar; en este ámbito podemos situar el programa escolar, gestionado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para incentivar el consumo de fruta, hortalizas y productos lácteos, que da a conocer las cualidades nutritivas de dichos productos entre la población infantil. Participaron un total de 43 centros y 5.000 alumnos.

Comienzo ahora un bloque de máxima importancia en Zamora: el bloque rural. En el ámbito de los mercados de productos agrarios, por primera vez, en el año dos mil veintiuno se han llevado a cabo controles para la mejora del funcionamiento de las relaciones comerciales de la cadena alimentaria, con el fin de extender y mejorar la necesidad de las relaciones contractuales entre los agricultores y los compradores. Concretamente en Zamora se han llevado a cabo 50 controles.

En el área fitosanitaria, en dos mil veintiuno, se realizaron, por parte del Servicio Territorial de Agricultura, 560 actuaciones del Plan Nacional de Controles Oficiales de la Cadena Alimentaria y de la Estrategia Regional de Sanidad Vegetal, que han dado lugar a 19 expedientes sancionadores en distintas materias.

También se realizaron 54 controles e inspecciones previstas en la programación anual del Sistema de Control de Calidad Comercial y Defensa contra Fraudes, que dieron lugar a 11 expedientes sancionadores.

En el marco de la lucha contra el topillo campesino se mantuvieron en monitorización constante 126 parcelas de las comarcas de Campos, Pan, y Benavente y Los Valles, sin que se hayan obtenido resultados que evidencien un crecimiento anormalmente alto de las poblaciones.



Por otra parte, la vigilancia del estado sanitario de nuestras... de nuestros bosques y el control de las plagas que les afectan se centró, sobre todo, en la lucha contra el Nematodo del pino, en las proximidades de la... de la frontera portuguesa, las inspecciones de transportes en las carreteras e industrias y el trampeo de sus insectos vectores.

También se han adoptado medidas tanto de información como de lucha biológica para la lucha contra el chancro, la tinta y la avispa del castaño, los perforadores del pino, la seca de la encina y el avispa asiático.

Las ayudas de la Política Agraria Comunitaria suponen un importantísimo capítulo de la economía provincial. En dos mil veintiuno se presentaron en Zamora 10.214 solicitudes de ayuda para pagos directos y el resto de regímenes de las ayudas anuales de la Política Agraria Comunitaria, ello supuso un aumento del 6,45 respecto al año anterior debido, principalmente, a la solicitud de ayuda a zonas con limitaciones naturales en zonas de montaña y en zonas con otras limitaciones específicas.

Por otra parte, en el año dos mil veintiuno se han incrementado un 18 % el número de agricultores que solicitan la ayuda a la agricultura ecológica, evidenciando que es un sector en auge en nuestra provincia. El trabajo técnico y administrativo de control de todas las solicitudes tramitadas que supuso la monita... monitorización por satélite de 9.998 expedientes, no impidieron que, a mediados de octubre, se iniciasen los adelantos de los pagos por valor de 74,5 millones de euros, que, como cada año, permiten al sector poder afrontar el inicio de las labores de la campaña de siembra e inyectar liquidez al mismo.

En cuanto a las ayudas para la modernización de explotaciones agrarias o la primera instalación de jóvenes, se tramitaron un total de 191 solicitudes de ayuda a explotaciones agrarias, con una inversión total de más de 15.000.000 de euros y una subvención propuesta de más de 10.000.000 de euros.

En los montes de propiedad particular, el importe de las ayudas concedidas supera los 3.000.000 de euros, contribuyendo al sostenimiento de una actividad forestal que, además de la producción de madera, contribuye al bienestar de la sociedad como recurso ambiental y turístico.

Los montes en general -y en concreto los de utilidad pública- son una herramienta fundamental para la explotación de los recursos forestales en terrenos que son propiedad de los ayuntamientos y que, mediante la colaboración con la Junta, generan recursos tanto para la propia mejora del monte como para el funcionamiento ordinario de la Administración municipal.

En dos mil veintiuno se adjudicaron aprovechamientos de pino correspondiente a 24 lotes, con una superficie de 1.605 hectáreas, que generaron más de 58.000 toneladas de madera, por un valor de 1,8 millones de euros. Lo mismo se hizo con lotes de chopo por un importe de 296.000 euros. Además, se tramitaron 4.117 expedientes de aprovechamientos maderables y leñosos de particulares, 60 de descorche y 161 de aprovechamiento de piña.

El trabajo del Servicio Territorial de Medio Ambiente para mantener y mejorar estos montes públicos se tradujo, a través de las correspondientes secciones comarcales, en una inversión total en tratamientos silvícolas de 3,23 millones de euros, de los que 2,8 se realizaron con presupuesto de la Junta y el resto con recursos de los propios montes.



Las condiciones climáticas favorables, la progresiva mejora de los medios y la excelente profesionalidad de los trabajadores del operativo de incendios permitieron que dos mil veintiuno fuese el cuer... el cuarto año con menos incendios desde mil novecientos noventa (170 incendios forestales), con una ligera disminución de la superficie forestal quemada respecto a los dos años anteriores: 1.160,18 hectáreas. Las buenas cifras vienen como consecuencia de que no se produjo ningún gran incendio durante todo el año dos mil veintiuno.

Los grandes incendios que han asolado Europa nos aportan ahora otra visión de esta cuestión, en las que a las materias de gestión forestal, agraria y ambiental se suman otras como la de Protección Civil, que han adquirido dimensiones desconocidas en países de todo el mundo.

Los máximos exponentes de nuestra riqueza ambiental son nuestros espacios naturales, que se gestionan en conjunto con las especies protegidas para salvaguardar nuestro patrimonio natural. Durante dos mil veintiuno se valoraron 140 expedientes de daños del lobo al sur del Duero, con un total de 73.545 euros, y 114 solicitudes de daños agrícolas, con un montante de 44.038,45 euros.

La inversión en los espacios protegidos de la provincia superó, en dos mil veintiuno, los 1,2 millones de euros, que se dedicaron tanto al mantenimiento de senderos y otros elementos y caminos tradicionales, desbroces, miradores, ayudas a las zonas de influencia socioeconómica y muchas otras que contribuyen a mantener estos lugares en condiciones de conservar sus valores ambientales y facilitar su conocimiento a quienes los visitamos.

Desde el punto de vista cinegético, además de las especies protegidas, en la provincia también contamos con especies cinegéticas que, por medio de la caza, constituyen una importante fuente de... fuente de recursos para nuestros pueblos. En dos mil... en dos mil veintiuno se tramitaron 1.769 permisos de caza. Los más frecuentes fueron los 587 controles poblacionales de jabalí y otros ungulados, en aguardos o esperas; también se autorizaron 283 monterías y 350 ganchos; también se concedieron los últimos 88 permisos para la caza del lobo en espera.

En materia de pesca, además del trabajo administrativo y de campo habitual, se realizaron las actuaciones para la... para el control de cormorán por el personal de la Administración.

A continuación, relataré las actuaciones administrativas en el ámbito de infraestructuras. En materia de infraestructuras ambientales, dos mil veintiuno fue el año de la finalización de las depuradoras de Alcañices, Villamor de los Escuderos y Castrogonzalo; al tiempo que se continuaba con la tarea de sellado de las escombreras de la provincia.

Estas actuaciones, junto a las subvenciones a entidades locales de espacio natural... de espacios naturales para mejorar su depuración, supuso una ejecución de obra que superó el millón de euros. Se finalizó la redacción de los proyectos de Bóveda de Toro, Burganes, Camarzana de Tera, Corrales, Fuentelapeña, Fuentes de Ropel, Montamarta, El Perdigón, Quiruelas, Santibáñez de Vidriales, Villabuena del Puente y Villardeciervos. Y se continuó con el proceso de elaboración y redacción de proyectos que en los años siguientes está permitiendo la finalización de las tareas de depuración de aguas residuales en los municipios de más de 2.000 habitantes equivalentes, para acometer, a continuación, el de... el tramo de 500 a 2.000.



En el año que nos ocupa se ejecutaron obras de infraestructura agraria por un importe total de 2,4 millones de euros destinados a obras en zonas de concentración parcelaria, caminos y pasos en la provincia de Zamora, lo que supone casi 1.000.000 de euros más que en dos mil veinte.

También se trabajó en distintas fases de nueve concentraciones parcelarias, principalmente en las comarcas de Aliste y Sayago.

En relación con otras infraestructuras, la obra más importante en materia de carreteras fue la realizada en la ZA-504, de Villamayor de Campos al límite provincial de Valladolid, por Castroverde, por un importe que supera el millón de euros.

Además, se realizaron obras de menor entidad como la regularización del firme de la ZA-902 de Fonfría a Tábara; la regularización y renovación del firme de la carretera ZA-624 de Pontejos; y otras 48 obras de menor entidad que han podido ustedes ver en la Memoria; además de los trabajos ordinarios de conservación, con actuaciones en señalización, bacheos, desbroces y limpiezas.

Mención aparte merece el dispositivo de vialidad invernal, que ha invertido más de 1.100 horas de trabajo en actuaciones tanto preventivas como curativas.

El importe total de todas estas actuaciones en carreteras de la provincia ha sido de 6.688.244 euros.

La actividad ordinaria con mayor volumen de trabajo de las secciones relacionadas con los servicios de transportes han sido las 625 tramitaciones de tacógrafo o los 904 expedientes de tarjetas de cualificación de conductores.

Por otra parte, señorías, la conservación de nuestro patrimonio cultural es otra faceta muy importante y muy constante de las líneas de actuación de la Junta de Castilla y León. Nuestro patrimonio histórico, además de una enorme riqueza cultural para nuestra región, es una infraestructura sobre la que se construye el turismo cultural que poco a poco va ganando terreno en nuestros pueblos y ciudades.

En dos mil veintiuno se trabajó en 13 obras de restauración de edificios que tienen la calificación de Bien de Interés Cultural por un importe total de 1.722.751 euros. Las más significativas han sido la restauración de la torre de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva del Campo; la restauración de las cubiertas de las paneras del monasterio de Sancti Spiritus de Toro; la restauración de las pinturas murales de la ermita de Fernandiel en Muga de Sayago; el artesonado y retablo de la iglesia de Santo Tomás en Revellinos. Además, se realizaron otros 21 trabajos de estudio, diagnóstico y excavación en bienes de importancia histórica y cultural por valor de 173.251 euros.

En cuanto a las subvenciones destinadas a fomentar cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural se tramitaron 10 expedientes con un montante que superó los 165.000 euros.

En materia de turismo, además de las actividades administrativas propias de la unidad, como la actualización del Registro de Turismo de Castilla y León, se han concedido subvenciones a las Semanas Santas de Zamora, Benavente y Toro para su promoción turística. También se concedió una ayuda de 100.000 euros al Patronato de Turismo de Zamora con el objetivo de crear rutas circulares cicloturísticas.

La crisis de la COVID-19 impactó con fuerza en las empresas del sector turístico, a lo que la Junta de Castilla y León respondió con subvenciones orientadas tanto a paliar la situación de las pérdidas económicas, con ayudas de



entre 1.000 y 4.000 euros por empresa, como a la financiación de espacios seguros en establecimientos del sector, sobre todo terrazas. Y también fueron objeto de ayuda las agencias de viajes.

Inicio, a continuación, el bloque referido a economía y empleo en relación con la actividad administrativa autónoma pro... autonómica-provincial. Durante dos mil veintiuno, en el Instituto de Competitividad Empresarial se prosiguió con la gestión de las convocatorias de ayudas a empresas de dos mil dieciocho y se inició la gestión de una nueva convocatoria de ayudas publicada en marzo de dos mil veintiuno.

A estas ayudas, que corresponden a la actividad ordinaria del ICE desde hace muchos años, se añadió, en dos mil veintiuno, la convocatoria de ayudas directas a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus. Permaneció abierta entre mayo y noviembre, y finalmente fueron aprobadas 697 solicitudes con una subvención total concedida que se acercó a los 8,5 millones de euros. Todas las solicitudes estaban resueltas a final de año.

También en relación con la COVID, el programa ICE Iberaval puso a disposición de las empresas zamoranas más de 65.000.000 de euros en forma de distintos instrumentos financieros, 424 solicitudes financiadas en distintas líneas.

En materia de investigación y desarrollo, ha recibido una importante ayuda de 769.000 euros para I+D la empresa Azucarera española en la comarca de Benavente. Estas ayudas y las concedidas a otras empresas en esta materia han permitido la creación de 158 puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 574.

En lo relativo a la financiación de empresas se financiaron 288 solicitudes por un valor de más de 45.000.000 de euros que permitieron la creación o mantenimiento de 1.259 puestos de trabajo. Aproximadamente la mitad de este importe corresponde a bonificación de tipos de interés, una cuarta parte a garantías y avales, y un 20 % a subvenciones.

A través de este instrumento, en los últimos años, se ha financiado a la empresa Moralejo Selección dedicada a productos cárnicos o vinos, con un importe total de 2.000.000 de euros, con una inversión inducida de 7,7 millones; lo que supuso la creación o mantenimiento de 125 puestos de trabajo.

En materia de suelo industrial existían 12 parcelas disponibles en el polígono de Villabrázaro en dos mil veintiuno, gestionado por la Junta, con una superficie de 54.000 metros cuadrados.

A lo largo de dos mil veintiuno, continuó la implantación en el polígono de Villabrázaro de la maderera Losán, que, aparte de disponer de suelo industrial, ha recibido ayudas en forma de financiación y de ayudas I+D. Es una empresa que, aparte de su propia actividad, dinamiza la economía de la comarca a través del desarrollo del sector forestal, sobre todo el chopo. También se inició el proceso para la instalación de Latem Aluminium. Son dos buenos ejemplos de que la disponibilidad de suelo industrial es importante para aprovechar coyunturas de expansión de empresas que en algún momento pueden estar interesadas, como, efectivamente, ha ocurrido.

La industria agroalimentaria es una pieza indispensable de la valorización de los productos de nuestras explotaciones agropecuarias. En dos mil veintiuno, en la provincia de Zamora, el Servicio Territorial de Agricultura



tramitó 13 solicitudes de ayuda relacionadas con el sector agroindustrial, con una inversión de más de 12,8 millones de euros y un importe de ayuda propuesto de algo más de 4.000.000 de euros.

Por otra parte, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tramitó siete expedientes de promoción de productos vinícolas en terceros países con una subvención aprobada de 112.473 euros.

Miren, las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en cuanto a fiscalidad favorable en el medio rural han dado sus frutos en una provincia como Zamora. Durante el año dos mil veintiuno se han solicitado y tramitado 450 expedientes de explotación prioritaria conforme a la Ley Agraria de Castilla y León, de los cuales se han emitido 340 certificados de explotación prioritaria. De las... de solicitudes presentadas en Zamora, la mayor parte han sido para poder optar a la aplicación de los beneficios fiscales en la compraventa de parcelas agrícolas.

Incluso con estos beneficios fiscales, los datos de recaudación aportados por el Servicio Territorial de Hacienda apuntan hacia la recuperación de la recaudación, superando incluso las cifras de dos mil diecinueve; lo que indica la senda hacia una actividad económica normal.

Otra de las facetas de la actividad administrativa que determina el desarrollo económico es la agilidad en la tramitación de expedientes urbanísticos y ambientales. En dos mil veintiuno se tramitaron 71 expedientes de planeamiento urbanístico, 107 autorizaciones de usos y 28 consultas.

Por su parte, la Comisión Territorial de Patrimonio tramitó 584 expedientes relacionados con autorizaciones de Bienes de Interés Cultural, informes arqueológicos, planeamiento urbanístico u otros informes.

En materia de prevención ambiental se tramitaron 7 autorizaciones ambientales, 17 expedientes de licencia ambiental, 645 inscripciones en el registro de productores y gestores de residuos, 44 evaluaciones de impacto ambiental ordinaria y 9 simplificadas.

En línea con las actuaciones de activación económica a través de la mejora administrativa, por parte de la Junta de Castilla y León se fijaron algunas líneas estructurales en materia de Administración, como la aprobación del *Decreto-ley 4/2020, de dieciocho de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León*, que simplifica los trámites urbanísticos de primera ocupación de construcciones, facilita la construcción de viviendas de protección pública en suelo municipal y también introduce medidas que abrevian los procedimientos de comunicación, autorización y licencia ambiental.

En materia de energías renovables, el proceso de implantación de instalación de energías renovables sigue avanzando. En dos mil veintiuno había ya 68 instalaciones fotovoltaicas con una potencia instalada de 133,7 megavatios. En un orden de magnitud menor, se tramitaron 32 expedientes de autoconsumo. Por lo que respecta a la energía eólica, había 15 expedientes en distintos estados de tramitación.

En relación con otras funciones ordinarias, desde el punto de vista industrial se tramitaron 29 exámenes de carnés profesionales; 54 reclamaciones administrativas; 30 expedientes sancionadores; casi cien... 160.000 ITV; trescientos... 3.529 expedientes de nuevas instalaciones, la mayor parte correspondientes a instalaciones



de baja tensión, calefacción, climatización, agua caliente sanitaria y gas natural; la realización de 1.144 verificaciones meteorológicas; 509 expedientes de minas, de los que aproximadamente un tercio corresponden a captaciones de agua subterráneas; 51 visitas de inspección de comercio, que en este año estuvieron marcadas por la COVID; la tramitación de 28 subvenciones de comercio; 1.583 actuaciones inspectoras en materia de consumo; 808 actuaciones relacionadas con redes de alerta; 3.386 actuaciones de retirada o destrucción de productos, relacionadas mayoritariamente con la retirada de mascarillas; la tramitación de 453 denuncias de consumo o 59 campañas de inspección nacionales o autonómicas de consumo.

Por otra parte, en el ámbito laboral, la Oficina Territorial de Trabajo continuó la tramitación de los expedientes de regulación de empleo como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 adaptándose a los distintos cambios normativos. En dos mil veintiuno se inició la vuelta a las cifras habituales, aunque se tramitaron 139 expedientes que afectaron a 393 trabajadores. Como referencia, en dos mil diecinueve se tramitaron 5 expedientes de este tipo.

En materia laboral, durante el año dos mil veintiuno, se han resuelto un total de 48 expedientes sancionadores por un importe de 143.039,80 euros. De los expedientes confirmados, 20 lo fueron por infracción a normas en materia de relaciones laborales y 28 por infracciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Deteniéndonos más en los aspectos de economía social gestionados por la Oficina Territorial de Trabajo, dirigidos a centros especiales de empleo, estas ayudas superaron el millón de euros, dedicados principalmente a la subvención de costes salariales de estos centros.

Las cifras de siniestrabilidad laboral también muestran un mayor número de accidentes de trabajo, que se corresponden con un aumento de la actividad económica debido al atenuamiento de los efectos de la pandemia. El aumento global de la siniestrabilidad fue del 12,74 % y el índice de incidencia fue mayor al dos mil veinte en todos los sectores.

En este capítulo hay que lamentar las dos víctimas mortales que se produjeron en accidente de tráfico, precisamente de trabajadores de la Junta que se desplazaban a realizar su trabajo. Sirva esta intervención para recordar a don José Lorenzo Fernández Fernández y don Mauro Rodríguez Gato, trabajadores del Servicio Territorial de Fomento, que perdieron la vida en un desdichado accidente el once de agosto de dos mil veintiuno.

En otro orden de cosas, la evolución del empleo, y concretamente del número de demandantes parados, está muy relacionada con la progresiva vuelta a la normalidad tras la pandemia, pasando de 13.535 parados en enero a los 9.997 del mes de diciembre.

La preocupación por el empleo es transversal a todas las Consejerías de la Junta y en buena parte... y en buena parte de ellas se realizan acciones que, junto al objetivo sectorial de cada una, tratan de hacer su aportación a la creación de puestos de trabajo en la provincia.

En lo relativo a la promoción del empleo e inserción laboral se concedieron 132 ayudas por un importe de 973.000 euros a empresas que favorecieron cuestiones tan deseables como la conciliación de la vida profesional y laboral o la



contratación indefinida. En concreto, hay que destacar que dos tercios del importe de estas ayudas se destinaron al autoempleo de personas con distintos grados de cualificación, incluyendo un buen número de egresados universitarios.

La colaboración con otras Administraciones, concretamente las locales, se sustanció en materia de empleo con la concesión de casi 5,3 millones de euros para la contratación de desempleados. Desde el punto de vista de la situación personal de las personas contratadas, hay que destacar que una parte importante de este importe se destinó a personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social.

Desde el punto de vista del objeto de las actuaciones realizadas se ajustan a las necesidades de los ayuntamientos de la provincia, pequeños en su mayoría. Pero por destacar los sectores, mencionaríamos las actuaciones relacionadas con la actividad turística del programa ELTUR o las actuaciones forestales del programa ELMET.

Hablando de empleo y su necesaria conexión con la formación, comienzo, a continuación, el bloque relativo a educación, formación y cultura. La formación para el empleo es un capítulo crucial tanto para conseguir la máxima empleabilidad de las personas que quieren trabajar como para conseguir que ese trabajo se haga de forma eficiente, mejorando la competitividad de las empresas.

En este sentido, dentro del Plan FOD se impartieron 38 planes formativos con un importe total de 1,8 millones de euros. Las temáticas son variadas y adaptadas a las necesidades de las empresas, abarcando las actividades de administración, forestales, ocio y viajes, informática, conducción de vehículos, lenguaje, matemáticas, seguridad privada, industrias de la madera, estética, peluquería, hostelería, automoción, agricultura, atención a la dependencia o asistencia sanitaria.

Por otra parte, en el ámbito del Centro de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Público de Empleo, se impartieron 17 cursos que se desarrollaron físicamente tanto en el centro de la carretera de La Hiniesta como en el Centro Integrado de Formación Profesional (antiguo CEIP).

Además de los mencionados anteriormente, en estos centros se impartieron disciplinas como soldadura, instalaciones solares, albañilería, jardinería o sistemas frigoríficos.

Además, se han seguido desarrollando con éxito los programas mixtos de formación y empleo, con un total de 37 acciones formativas cuyo importe superó los 4.000.000 de euros.

En materia de formación agraria, por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se han admitido solicitudes para 67 actividades formativas del Plan Anual de Formación Agraria y Agroalimentaria, cofinanciadas por el FEADER.

Además, se impartieron tres cursos de incorporación a la empresa agraria, de 200 horas lectivas cada uno, para un total de 52 alumnos, siendo las entidades de formación UCZ-COAG y UPA Zamora.

En lo referente a Formación Profesional, el número de alumnos formados en la enseñanza reglada en el curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós fue de 2.300 alumnos. La novedad más importante en este curso fue la implantación de cinco nuevos ciclos:



En Elaboración de Productos Alimenticios en el Instituto Alfonso IX de Zamora, tratando de coordinar la necesidad de trabajadores de la importante industria agroalimentaria de nuestra provincia con la búsqueda de empleo por parte de los jóvenes.

Otro ciclo Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre en el Instituto de Puebla de Sanabria. Es un ciclo que proporciona profesionales adecuadamente formados al turismo de naturaleza en la comarca sanabresa.

Técnico superior de Desarrollo de Aplicaciones Web en el IES Claudio Moyano, dentro del campo tecnológico, que también está presente en nuestra provincia y ofrece amplias posibilidades.

Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, que se imparte *on-line* y responde a una clara necesidad de trabajadores cualificados en multitud de centros de trabajo en nuestra provincia, con especial incidencia en el empleo femenino.

Y el último ciclo, el curso de especialización BIM en modelado de la información de la construcción en el IES Universidad Laboral. BIM es una herramienta indispensable en las tareas de edificación y uno de los mejores recursos para conseguir un buen empleo en este campo.

Como se puede apreciar, las iniciativas de la Junta en materia de Formación Profesional van ligadas a las necesidades de mano de obra cualificada en nuestro entorno; y en esta línea se encuadra el Programa Aula-Empresa, que en el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno seleccionó 18 proyectos de la provincia en 7 institutos distintos, siempre en busca de esa coordinación entre la empresa y la formación del alumnado.

Los Campeonatos de Skills son una buena prueba de la excelente formación de los egresados, también en Formación Profesional. Las medallas regionales de oro conseguidas por los equipos de mecatrónica, soldadura y restauración y la de plata en recepción hotelera, acreditan la calidad de la enseñanza impartida.

Al mismo tiempo, se trata de dotar a los alumnos con habilidades emprendedoras a través de las aulas de emprendimiento, de carácter eminentemente práctico, y se ha creado el Aula de Tecnología Aplicada (ATECA) en el Centro Integrado de FP de Zamora.

También se ha dotado de medios avanzados a los centros mediante el fomento del uso de simuladores o mecanismos digitales específicos de cada sector profesional, que se han llevado a cabo a través del Programa Reactiva. Se han implementado este tipo de tareas para: mecanizado virtual, gemelo digital para la reducción de tiempos, simulación de la gestión administrativa, simulación de instalaciones eléctricas y telecomunicaciones, automoción, automatización industrial, electromecánica.

Existen otros muchos recursos que se ponen a disposición de la FP desde el convencimiento de que nuestro mercado laboral y la realidad de nuestra provincia necesita profesionales formados. Entre ellos están los proyectos de innovación educativa que sobre temas especializados se han impartido en cuatro centros, los proyectos bilingües de Formación Profesional o los cinco centros de la provincia que han participado en la Formación Profesional Dual, en la que la mayor parte de la formación se lleva a cabo directamente en la empresa.



Tras el impacto recibido por el sistema educativo en dos mil veinte, en dos mil veintiuno, los colegios e institutos se fueron adaptando a las nuevas circunstancias a lo largo del curso. Una de las principales tareas llevadas a cabo en el ejercicio dos mil veintiuno fue la distribución de elementos y equipos de protección ante la pandemia. Así, se repartieron entre los centros educativos 1.587.367 mascarillas de tipo quirúrgico, 586.327 mascarillas FFP2 y 35.000 litros de gel hidroalcohólico. También se reforzó la limpieza de dichos centros a través de una partida extraordinaria de 196.435 euros.

Procede destacar el gran compromiso y la actuación llevada a cabo por los equipos COVID de cada centro educativo, y en especial el llevado a cabo por el equipo COVID de la Dirección Provincial. Se primó el asesoramiento a todos los centros educativos durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana, aplicando los protocolos ante casos positivos con las consiguientes cuarentenas.

Todo lo anterior puede servir para poner en contexto el desarrollo de la tarea educativa durante el año dos mil veintiuno, tanto para los 22.032 alumnos como para los 1.959 profesores de los 134 centros educativos de la provincia, tanto privados como concertados.

Se concedieron 13.108 becas, de las que más de dos tercios corresponden a la Educación Primaria, con un importe total que superó los 3,1 millones de euros.

Para dar una idea de los estudios cursados por los alumnos egresados pueden servir las cifras de los títulos LOGSE expedidos en el año. Graduado en ESO, 1.226; Bachillerato LOE, 765; Técnico de Grado Medio, 240; Técnico Superior, 320; Formación Profesional Básica, 96; enseñanzas artísticas, 28; e idiomas, 363.

Por otra parte, los servicios complementarios contribuyen a facilitar a las familias el acceso a la educación de sus hijos, tanto para compatibilizar los horarios a través de los comedores escolares, que utilizaron 1.732 alumnos, como acercando a los centros educativos a los 3.101 que usaron el transporte escolar. Otros 128 estudiantes estuvieron en residencias en régimen de internado y 38 recibieron ayudas individualizadas al transporte.

Por parte de los servicios sociales se organizó el Programa Conciliamos para atender las necesidades de cuidado de 1.037 niños en edad escolar durante los períodos no lectivos.

Por otra parte, el gasto en obras y equipamientos de la Dirección Provincial de Educación superó los 1,4 millones de euros; más de la mitad de este importe correspondió a las pequeñas obras de restauración y mejora que se... que se ejecutan principalmente durante el verano y un tercio a obra nueva, quedando el resto para equipamiento.

Desde el área de programas educativos se atienden multitud de necesidades y se potencian las capacidades de escolares en todas las edades. El Programa de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, que incluye al alumnado con algún tipo de discapacidad física, intelectual, auditiva, visual y otros trastornos.

El Programa de Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa que incluye alumnos de ambientes desfavorecidos, en exclusión social, aislamiento geográfico, hospitalización y situación jurídica especial. Existen 18 cupos de profesores que atienden a 38 centros.



La Atención Educativa Domiciliaria, que tiene como objetivo dar continuidad al proceso educativo de aprendizaje del alumnado que no puede asistir a clase por razones de su enfermedad o convalecencia prolongada, atendía, a finales de dos mil veintiuno, a 4 alumnos.

La Atención a Alumnado de Altas Capacidades Intelectuales atendía en Zamora a 87 alumnos.

El Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar atendía a ese 0,72 % de alumnos, principalmente de minorías étnicas o inmigrantes, que no asisten a clase. En Zamora fueron 132 alumnos los atendidos, de los que en seis ocasiones se tramitó el caso a la Fiscalía.

El Programa de Orientación Educativa asesora y apoya al alumnado y a la familia, de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones, para que tome las necesidades y las decisiones adecuadas con el objetivo de obtener el máximo desarrollo personal, académico, profesional y social. Existen 6 equipos atendidos por 36 profesionales atendiendo a los centros de Primaria, un equipo de orientación de atención temprana orientado al alumnado de 0 a 3 años escolarizados en escuelas infantiles y de 3 a 6 años en otros centros educativos públicos. También existen equipos de orientación de carácter especializado, destinados al alumnado con trastornos graves de conducta, de ámbito provincial.

Por último, todos los institutos de la provincia cuentan con un departamento de orientación y también los centros concertados que imparten ESO y/o Bachillerato.

Por otra parte, durante el curso veinte-veintiuno se desarrollaron un total de 34 experiencias de calidad, de las que 22 fueron planes de mejora y éxito educativo. Los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole atendieron a 976 alumnos, habituales o esporádicos, y funcionó en 25 centros de Madrugadores y 3 de Tardes en el Cole.

En lo relativo al Plan de Convivencia Escolar, la Policía Nacional y la Guardia Civil impartieron 114 charlas en centros educativos en la provincia dentro de las medidas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. Cinco centros participaron en la prueba del Plan de Mejora de las Matemáticas; 157 alumnos participaron en la medida de apoyo y refuerzo educativo; 104 alumnos de los barrios más desfavorecidos de Zamora y Benavente participaron en el Programa 2030, que favorece la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa, bien por pertenecer a minorías étnicas o culturales.

Las medidas de impartición de clases extraordinarias fuera del período lectivo al alumnado de cuarto de la ESO atendieron a 82 alumnos en el período febrero-junio, a otros 170 en el de julio.

En el Programa Releo, que facilita fórmulas de gratuidad de libros, participan la totalidad de los centros de Primaria y Secundaria de la provincia.

La integración de las tecnologías de información y comunicación se ha seguido promoviendo a través de 211 actividades formativas tanto para profesores como para asesores.

También se organizó el Día de Internet Segura en 111 centros y 37 talleres para alumnos y familias en materia de seguridad digital.



El Plan de Fomento de la Lectura llevó a cabo actos en centros y bibliotecas, así como un certamen de lectura en público.

Ya en el campo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, las políticas culturales de la Junta en Zamora vinieron marcadas en dos mil veintiuno por cuatro líneas de actuación por un importe de casi 120.000 euros. La programación en la Red de Teatros de municipios de más de 10.000 habitantes, que en nuestra provincia son tres: Zamora, Benavente y Toro; los Circuitos Escénicos para municipios de menos de 10.000 habitantes, que han contado con el teatro de Fuentesauco; las Jornadas Internacionales de Magia, que se celebran en septiembre; la colaboración en el Festival Internacional de Ópera de Cámara "Little Opera" Zamora.

Por otra parte, los centros propios del Servicio Territorial de Cultura, que son el Archivo Histórico, la Biblioteca Pública y el Museo Provincial, han seguido desarrollando una rica actividad cultural complementaria al trabajo ordinario de cada centro. En este sentido, se han realizado 37 actividades en estos centros que han incluido exposiciones, conciertos, conferencias, ciclos de proyecciones y presentaciones de libros.

Como cifras destacadas, indico las 435 personas que cada día visitan la Biblioteca, los 9.533 visitantes que tuvo el Museo o las 5.826 consultas realizadas por investigadores en el Archivo Histórico Provincial.

Por otra parte, los eventos deportivos fueron recuperando su actividad a lo largo del año con la participación de más de 9.000 deportistas, tanto en los juegos escolares, que se organizan en colaboración con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación, como en los campeonatos regionales de edad.

Las subvenciones a clubes deportivos para desarrollo de su actividad dentro del Programa Cantera han distribuido 38.716 euros a 9 clubes de distintos deportes. Para 5 eventos deportivos se destinaron 34.886 euros y para los premios a la excelencia deportiva, concedidos a 26 deportistas zamoranos, otros 37.256.

Por último, se destinaron 26.000 euros a subvenciones destinadas al sostenimiento de 11 empresas zamoranas relacionadas con el deporte frente al impacto económico y social de la COVID-19.

Paso, a continuación, a relatar las actuaciones administrativas desarrolladas en el campo de lo social. La extensión de las tecnologías de la información y la comunicación a las personas que no cuentan con los equipos o las destrezas necesarias es una tarea que, aunque se realiza por parte del Servicio Territorial de Fomento -ahora Movilidad y Transformación Digital-, tiene un contenido social muy destacable.

El centro CyL Digital tuvo que superar las cortapisas derivadas de la pandemia, pero, aun así, se continuó con la teleformación. La asistencia al centro fue para navegación y asesoramiento, con un máximo de ocho usuarios diarios, seis ordenadores disponibles para navegación y dos puestos para usuarios que llevaban su equipo, manteniendo siempre las medidas ordenadas por las autoridades sanitarias.

La movilidad de la población en el medio rural es otro capítulo de la actividad social de la Junta. En dos mil veintiuno se continuó con la implantación progresiva del bono rural, dotando de gratuidad al servicio de transporte a la demanda, poniéndose en marcha 10 de las 14 zonas de transporte a la demanda de la provincia.



Hay que... hay que recordar también que en esas 14 zonas del transporte a la demanda se incluye también el transporte de prestación conjunta de uso general y escolar.

En materia de vivienda social se continuó con la actividad habitual de gestión del parque público de vivienda, que en esa fecha contaba con 250 solicitudes en trámite, de las que 88 correspondían a dos mil veintiuno. Se realizaron 14 adjudicaciones, se recuperaron 10 viviendas y se calificaron 15 nuevas viviendas de protección pública. También se impulsaron 10 actuaciones del programa Rehabitare por importe de 472.000 euros.

La ayuda al alquiler ha sido la medida que ha afectado a más beneficiarios, en número de 817 para la convocatoria de dos mil veinte, que se resolvió en dos mil veintiuno, con un importe subvencionado total de casi 1,3 millones de euros.

Y, por otra parte, la gestión de los servicios sociales, un punto crítico en los momentos más duros de la pandemia y continuó siendo objeto de especial atención durante el año dos mil veintiuno que nos ocupa. Los centros de día para personas mayores -anexo a la residencia los Tres Árboles, San Lázaro y Los bloques, de Zamora; La Vega, de Benavente y los Cinco Pilares, de Toro- permanecieron cerrados hasta el quince de junio de dos mil veintiuno, momento a partir del cual retomaron progresivamente su dinámica ordinaria; siempre dentro de la normativa marcada por la autoridad sanitaria, que, recordemos, en dos mil veintiuno, seguía fijando restricciones.

Las residencias continuaron su funcionamiento con estrictas medidas de prevención del contagio, que pusieron a prueba la profesionalidad y capacidad de trabajo de los trabajadores y supusieron indudables inconvenientes a los residentes, resultando inevitable su aplicación.

En cuanto a la relación con otras Administraciones en materia de servicios sociales se firmó un nuevo Acuerdo Marco de cofinanciación de Servicios Sociales entre la Gerencia de Servicios Sociales y las Corporaciones Locales, Ayuntamiento de Zamora y Diputación Provincial para los años dos mil veinte a dos mil veintitrés, cuyos importes se han incrementado mediante una adenda en dos mil veintiuno.

También se concedieron subvenciones a diez entidades del tercer sector que trabajan en el ámbito de la inclusión social, con el fin de atender las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social, siempre en coordinación con los servicios sociales públicos.

En cuanto a prestaciones sociales, durante el año dos mil veintiuno, la renta garantizada de ciudadanía funcionó de forma compatible con el ingreso mínimo vital cuando este es inferior, y supuso una cuantía total de 1,26 millones de euros.

En lo relativo a la dependencia, en Zamora, el 99,92 % de las personas dependientes con derecho a prestación ya la recibían en dos mil veintiuno, un porcentaje superior a la media nacional, que es de 86,34 %. Fueron 11.023 personas, de las que aproximadamente el 20 % percibió prestación económica por cuidados familiares, un 25 % por prestaciones vinculadas al servicio y el 21 % por ayuda a domicilio, destinándose el resto a otras modalidades.

En dos mil veintiuno se produjo una notable agilización en la tramitación de los expedientes, cuyo plazo de resolución máximo ha pasado a ser de dos meses, con las consiguientes adaptaciones organizativas en el trabajo administrativo.



También se continuaron tramitando otras prestaciones, como son: pensiones no contributivas para 1.914 perceptores, con un montante total de 11,2 millones de euros; complemento de alquiler de vivienda para 63 perceptores de pensiones no contributivas.

En otro orden de cosas, en dos mil veintiuno se inscribieron 99 uniones de hecho y se registraron 22 bajas. En cuanto a las familias numerosas, había 1.663 títulos en vigor, registrándose 101 títulos nuevos.

En dos mil veintiuno se tramitaron 456 solicitudes de ingresos en centros de personas mayores. Continuaron funcionando las residencias Los Valles, en Benavente, con 162 plazas ocupadas, y Tres Árboles, en Zamora, con 128. En ambas se vienen prestando los servicios de atención continuada requeridos por los residentes durante las 24 horas del día por parte de 240 profesionales. También se estimaron 37 solicitudes de estancias temporales y otras 30 en las unidades de convalecencia sociosanitaria en estas dos residencias.

Otras 528 plazas fueron concertadas con 23 residencias privadas de la provincia; todas ellas para personas asistidas. Además, se prestaron los servicios de estancias diurnas en ocho centros de la provincia, siete de ellos concertados, para un total de 57 residentes.

Los comedores Nuestra madre y Belén atendieron en Zamora a un total de 55 beneficiarios a partir del momento de su reapertura.

En lo relativo a ayudas se concedieron a la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas y a la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer por un valor de 69.000 euros.

En cuanto a protección de la infancia, dentro del Programa de Intervención Familiar con menores de protección, en colaboración con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial, se inclu... se instruyeron 23 expedientes. También se tramitaron tres acogimientos preadoptivos, ocho expedientes relativos a menores no acompañados y 65 actas de acogimiento residencial en centros concertados.

La Unidad de Intervención Educativa atendió a 160 jóvenes, de los que más de dos tercios correspondían a expedientes judiciales. El Centro de Protección a la Infancia La Veguilla realizó la distribución diaria de alimentos no perecederos para las familias de los niños beneficiarios: 20 usuarios con edades comprendidas entre 3 y 16 años en riesgo de exclusión social. Gran parte de los víveres fueron donados por entidades y empresas particulares.

Las actuaciones en materia de protección a la mujer se materializaron en el acogimiento de siete mujeres y siete menores en la casa de acogida de Zamora.

También ingresaron 15 mujeres y cinco menores en los centros de emergencia de la Junta para mujeres víctimas de violencia de género, y fueron atendidas 12 mujeres víctimas de violencia de género con discapacidad por enfermedad mental en la Fundación Intrás, de Toro.

En materia de atención a las personas con discapacidad, se tramitaron 1.485 expedientes de reconocimiento del grado de discapacidad, se han atendido 195 casos de atención temprana, se realizaron 20 ingresos permanentes en centros, se trabajó en 33 tutelas, se realizó la gestión y seguimiento de subvenciones



a las asociaciones relacionadas con la discapacidad que trabajan en Zamora, se gestionaron los conciertos de las 815 plazas concertadas en los cuatro centros de la provincia y se continuó el funcionamiento del centro de atención a minusválidos psíquicos Virgen del Yermo, donde se atiende a 76 residentes.

Miren, todo lo expuesto a forma de resumen demuestra que a lo largo de dos mil veintiuno se siguió trabajando para mejorar en crecimiento económico, en creación de empleo, en desarrollar nuestra industria, nuestra agricultura, nuestra ganadería y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, así como en el funcionamiento de los servicios sociales, sanitarios y educativos.

No obstante, nuestra actividad no ha estado exenta de quejas planteadas por los ciudadanos. Se atendieron un total de 43: 8 de ellas estuvieron relacionadas con prestaciones de Sacyl, y del resto una buena parte tuvieron que ver con la COVID, sobre todo en materia de atención al público, falta de atención presencial o imposibilidad de prestación del servicio; por lo demás, hay una gran variedad, pero se observa una cierta reiteración de las quejas relacionadas con la relación digital con la Administración, sobre todo en personas mayores.

Señorías, a modo de conclusiones, diré que esta comparecencia es una manera más de rendir cuentas, de gestionar de una manera transparente, que es el denominador común de la acción del Gobierno que preside Alfonso Fernández Mañueco.

La política fiscal de la Junta buscó impuestos bajos y buena gestión de todos los recursos de los que dispone, incluyendo los fondos europeos, en pos de crear actividad empresarial y mejorar las infraestructuras de comunicación y transporte.

La Junta ha mantenido una relación constructiva y leal con todas las Administraciones, colaborando tanto con el Estado como con los municipios y provincias. También con nuestra vecina Portugal, con la que colaboramos en cuestiones que nos terminan favoreciendo a ambos lados de la frontera.

No es posible afrontar los retos que debe afrontar la provincia de Zamora sin el concurso de todos los que tenemos responsabilidades públicas, buscando soluciones con el diálogo, dentro de las lógicas discrepancias.

Hemos vivido y vivimos momentos en los que hay que mirar muy atrás para reconocer situaciones similares a las que tenemos ante nosotros, y la globalización, tanto de la economía como de las relaciones humanas, presenta ante nosotros retos que inevitablemente van a afectar a nuestra tierra. La pandemia nos enseñó algunas lecciones que tratamos de poner en práctica en el día a día de esta Administración.

Este es el resumen del trabajo de los Servicios Territoriales, Direcciones Provinciales, Gerencias de la provincia de Zamora durante dos mil veintiuno, a cuyos empleados públicos, en las figuras de los jefes de Servicio, directores y gerentes provinciales, agradezco personalmente y de nuevo su esfuerzo durante el año analizado en la presente comparecencia. Gracias a sus señorías por la atención. Y me pongo a su disposición para todo aquello que estimen oportuno preguntarme.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora García Sánchez. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? Pues, entonces, damos continuidad a la misma.



Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Bien. Gracias, señor presidente. Y gracias también reiteradas a la delegada territorial por el esfuerzo de síntesis que ha hecho de una labor que es enormemente amplia, amplísima, y compleja de la acción de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora a través de la Delegación Territorial. Gracias también a los miembros de su equipo de gobierno en la Delegación que le acompañan y al conjunto de los 7.190 –más de 7.190–, no me que... no me querría quedar... dejar en el tintero incorporaciones que hayan podido surgir nuevas en ese censo de trabajadores, funcionarios, laborales, etcétera, que componen la Delegación Territorial de Zamora.

Recordar aquí también, anticipadamente, a los dos trabajadores fallecidos con motivo de un accidente *in itinere* laboral, con ocasión del desempeño de sus funciones.

Esos 7.190 trabajadores –centremos ese dato– revelan que la Delegación Territorial es, con diferencia, la Administración más importante de la provincia de Zamora, sin perjuicio ni denostar al resto, porque también desempeñan su importante función. Pero revelan que 7.190 personas y sus familias contribuyen a... –no solamente con su trabajo– a fomentar el bienestar, el desarrollo y el... el desarrollo económico y social de la... de la propia provincia. No se entendería la evolución de Zamora sin una diligente y eficiente acción por parte de la Junta de Castilla y León y el conjunto de competencias que dete... que ostenta.

Por tanto, ese agradecimiento por... del Grupo Parlamentario Popular al conjunto de personal de la Delegación Territorial que han hecho que usted aporte en esta comparecencia datos reveladores de una eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones.

Queda claro de su... de su intervención esta importancia trascendental de la actuación de la Delegación Territorial en varios... en varios aspectos. En primer lugar, cómo la Delegación Territorial, en el ejercicio y desarrollo de las funciones que encomendadas, ayuda a las personas... específicamente hablando... en distintos ámbitos, pero específicamente hablando de ayuda a las personas, en el ámbito de la salud pública y de su propia seguridad sanitaria.

Usted ha hecho énfasis en la... el enorme esfuerzo de gestión de la pandemia en estos... en este año dos mil veintiuno, que podríamos resumirlo con una frase que sería: el inicio del retorno a la normalidad. Ni nueva ni vieja –saben ustedes que soy muy crítico con esos epítetos absurdos y torpes y tontos que se ponen con estos conceptos–, sino llamarla “el retorno a la normalidad”, que es lo que todo ciudadano espera de la... de la sociedad: que se desenvuelva por derroteros normales, ¿verdad?

Esa gestión ha hecho hincapié en la vacunación. Evidentemente, si algo podemos calificar la implementación del esquema del sistema de vacunación en Zamora



fue de un éxito sin paliativos, sin paliativos, no solamente por la eficacia en la distribución de los servicios, sino por el grado de colaboración y cumplimiento de la propia población, que hizo que se alcanzaran tasas de vacunación muy importantes y que han supuesto pues una medida de choque, sin ningún lugar a dudas, que ha permitido controlar el proceso de la... de la enfermedad.

Pero eso se hizo, según los datos que va aportando, sin un perjuicio –digámoslo así– del conjunto de gestión de otras acciones sanitarias. Es verdad que se resintieron, porque había una prioridad absoluta, pero el esfuerzo del colectivo sanitario aquí tenemos que decir que ha sido francamente encomiable; hay que agradecerlo específicamente también. Y eso lo denotan, pues datos –como usted ha suministrado– como más de 16.000 altas hospitalarias, más de 227.000 consultas realizadas y atendidas, casi 60.000 urgencias atendidas durante el año, amén de las inversiones en equipamientos, en estructuras que por supuesto obvio porque usted las ha dicho mejor que pudiera hacerlo yo.

Y además hace... hecho también hincapié en que, por encima de esas grandes cifras que involucran a grandes esquemas de trabajo y grandes volúmenes de población, hay otro tipo de actuaciones que –usted misma ha dicho– pasan habitualmente desapercibidas, pero que forman parte del quehacer cotidiano, que tienen una enorme importancia para la atención adecuada de los ciudadanos y, sobre todo, aquellos que están padeciendo determinados procesos patológicos.

Hablaba usted de las más de 5.600 citologías de prevención de cáncer de cuello uterino. Las pruebas del talón a la... a los neonatos o los análisis de tipo coprológico para detección de determinados... en las muestras, de determinados datos que permitan extraer sospechas de patologías.

Habla... le hablo yo de... de las vacunaciones, de los calendarios de vacunaciones, que también están formando parte del quehacer diario de los servicios de salud y de sanidad y salud pública.

Las alertas sanitarias; las inspecciones y análisis alimentarios preventivos de las toxiinfecciones –intoxicaciones alimentarias– que se realizan; las inspecciones exhaustivas en el conjunto de la cadena alimentaria, con especial hincapié y énfasis hizo a la labor que hacen los mataderos en cuanto a la inspección de las... de las canales; los análisis de alimentos en general, de aguas, que dan como consecuencia la configuración de una red de prevención de tipo sanitario y veterinario; porque aquí intervienen un montón de profesionales de la rama de la salud... de la sanidad pública, que concitan que los ciudadanos estén razonablemente tranquilos en la prevención de las patologías que puedan afectar tanto en lo individual como en lo colectivo.

Hablaba también del papel de la Delegación Territorial en cuanto al apoyo al mundo rural. Usted ha dado un montón de datos, pero simplemente le sintetizo esos dos mil... 10.214 solicitudes de ayudas a pagos directos de la Política Agrícola Comunitaria, a las que se suman otros regímenes especiales: la agricultura ecológica, las ayudas y acciones de... encaminadas a la modernización de explotaciones de nuestro sector agrario, las campañas de saneamiento ganadero para concitar un buen estado de salud de la cabaña pecuaria.

Añadía como sistemas de apoyo al mundo rural también el sistema de gestión y de tratamientos silvícolas y de gestión de los montes y de los aprovechamientos de los frutos que puede rendir el monte.



Hablaba de las respuestas a las indemnizaciones por daños por depredadores, particularmente el lobo, y daños a cultivos en zonas de reservas y en zonas de espacios naturales.

Mencionaba infraestructuras agrarias y ambientales como las concentraciones parcelarias, caminos, instalación de depuradoras, abastecimientos, vertederos y escombreras, gestión de parques y reservas y zonas naturales, y mejora de carreteras.

Todo ello, si lo sumamos a actuaciones que, además muchas de ellas se realizan muy en cooperación con los entes locales y con los grupos de acción local, y añadimos que a ese mundo rural...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Reguera, debe concluir.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Sí, continúo en el segundo turno). En definitiva, las actuaciones que ha hecho, para nosotros, como grupo, responden a... se revelan una satisfacción. Luego hablaré de algunos detalles de otras... de otras materias. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Reguera. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, y por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, la procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Y también muy buenos días a la señora delegada territorial de la Junta en la provincia de Zamora. Quiero hacer también extensible el saludo y agradecimiento por la comparecencia al trabajo realizado a todo su equipo y personalmente al que le acompaña hoy aquí.

Bien. En principio, de la Memoria de actuaciones de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora está clara una primera conclusión que yo creo que es de destacar, que es la influencia, durante todo el año de dos mil veintiuno, de la COVID, pues que ha agravado a toda la situación económica y sanitaria no solo en la provincia de Zamora, sino en el resto de las provincias de la región de España, y que afectó a todos los servicios que integran la Delegación Territorial en cuanto a su actividad diaria y en cuanto a su programación dentro de las competencias que tienen en la Delegación.

Y, en primer lugar, nos gustaría destacar en la parte de atención al ciudadano y de asistencia en materia de registro que nos encontramos que, en el dos mil veintiuno, queda de manifiesto que se ve afectada esta atención y asistencia por la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se modifican sustancialmente las relaciones entre el ciudadano y la Administración.

Y a modo de sugerencia, lógicamente abierto a su criterio, nosotros entendemos que no estaría de más llevar a cabo algún tipo de plan o de programa, de iniciativa sobre una labor pedagógica que entendemos que los ciudadanos necesitan.



Y, por otro lado, tenemos que tener en cuenta que en nuestra región y en la provincia de Zamora, como en casi todas, la población... se refleja que, en los datos estadísticos, el crecimiento de la población mayor de 60 años es un crecimiento positivo, en detrimento de los nuevos nacimientos; y este sector de la sociedad, pues hay que reconocer que tiene ciertas dificultades en cuanto a manejarse desde el punto de vista tecnológico.

En cuanto al Servicio Territorial de Sanidad ya manifestaba al principio que la pervivencia de riesgo sanitario durante todo el año dos mil veintiuno a consecuencia del COVID ha llevado a cabo una serie de actuaciones realizadas en materia de planificación de personal de la Delegación Territorial que yo entiendo que son difíciles y que han debido de ser difíciles y dolorosas en muchos casos. Y es que yo creo de justicia pues reconocer todo ese trabajo y ese esfuerzo que se ha llevado a cabo en la Delegación.

Y luego destacar también el hecho de que en el cuarto trimestre de dos mil veintiuno se ha llevado a cabo el Proyecto Acoge para facilitar la adaptación de las nuevas incorporaciones de los funcionarios correspondientes a puestos asignados y para favorecer la continuidad del desarrollo de sus cometidos. Me parece importante.

También consideramos importante destacar la preocupación por la salud de los zamoranos y la creación de hábitos saludables, gestionada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, incentivando el consumo de fruta, hortalizas y productos lácteos a la población infantil.

Es muy importante también la mejora del funcionamiento de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria entre agricultores y compradores, así como las ayudas para la modernización de explotaciones agrarias o la ayuda a jóvenes agricultores.

Destacar también el apoyo a la caza, porque es una actividad que constituye una fuente de ingresos para nuestros pueblos, escasos de población y de recursos; igual que ocurre con la pesca.

En Zamora tenemos un patrimonio cultural muy importante y el turismo cultural va incrementándose en nuestros pueblos, por ello, es necesaria su restauración y su cuidado, que veo tras su comparecencia que se han realizado varios e importantes trabajos, así como la concesión de subvenciones para la promoción turística. En este año dos mil veintiuno, este sector estuvo fuertemente afectado.

Quisiera destacar también la ayuda directa a empresas y autónomos para paliar el efecto del coronavirus.

En el ámbito educativo, creo muy importante que los colegios lo tuvieron muy difícil, pero finalmente el curso se pudo desarrollar gracias a los equipos COVID que actuaron en cada centro.

En cuanto a la gestión de las residencias, que fue... consideramos que fue uno de los aspectos más duros de la pandemia y es digno de elogio el enorme esfuerzo de los empleados y el trabajo que desarrollaron y que... y con el cual se vieron desbordados por la situación y se emplearon a fondo dándolo todo.

En fin, un año muy difícil en todos los aspectos y que ojalá no volvamos a vivir y, además, haya servido para aplicar una buena perspectiva de mejora en las políticas que tenemos todavía por delante. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Muchas gracias, señora Calvo. En representación del Grupo Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra el señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias, señor presidente. En primer lugar, agradecer la presencia aquí de la delegada, así como de su equipo y de todos los trabajadores que durante el año dos mil veintiuno, un año muy difícil, como se ha reseñado de manera reiterada, hicieron su trabajo a la perfección. Me sumo -y, además, me sumo no solo agradecido, sino sorprendido- a las felicitaciones de algunos de mis antecesores. Es la primera vez que oigo decir que se lo... lo que se hizo en las residencias en dos mil veintiuno, a algunos señores, fue digno de elogio. Yo estoy muy de acuerdo con usted. No es lo que oíamos en estas Cortes por parte de su antecesora como portavoz de su grupo, pero, efectivamente, es digno de elogio y yo me sumo agradecido a esto.

Sobre la campaña de vacunación, ¿qué decir, no? Porque también se han dicho cosas últimamente en este Parlamento sorprendentes. Yo creo... también estoy muy de acuerdo con el señor Reguera y con la propia delegada, fue una campaña de vacunación prácticamente inmejorable: la segunda Comunidad en tasas de vacunación; probablemente Zamora creo que fue la segunda provincia en tasa de vacunación de toda España. Una campaña de vacunación espectacular a la que no se le puede poner un pego... un... un pero; y en la que las reducciones de la tasa de mortalidad pues en mayores de 80, por ejemplo, colocó a Zamora, en la mortalidad por grupos de edad, en el puesto 24, a pesar de la situación en la que estábamos. Por tanto, no me queda otra que felicitarle y sumarme, insisto, a los agradecimientos.

Muy importante también una cosa que se ha dicho y que me gustaría que luego comentase, que es: hay menos lista de espera en dos mil veintiuno que en dos mil diecinueve, pandemia por medio -ojo, ¿eh?-, pandemia por medio, en Zamora -quirúrgica y consultas- hay menos listas de espera en dos mil veintiuno que dos mil diecinueve. No ocurre lo mismo en dos mil veintidós, ¿eh?; pero es importante reseñarlo y usted lo ha hecho, y yo creo que era de justicia.

Sobre otros asuntos. Ha hablado de una cosa que no he cogido el dato y no lo encuentro ahora buscándolo en el... en el informe, sobre las autorizaciones de nuevas extracciones de agua. Hay un problema en Zamora, usted lo sabe, muy importante en el conjunto de la Comunidad, que es la sobreexplotación de los acuíferos, que ha llevado a situaciones como la que se vive en Toro, en el cual llevan tres meses sin suministro de agua corriente potable para el consumo humano como consecuencia de la sobreexplotación del acuífero de Los Arenales, más de 189 % de explotación. Y me gustaría saber qué medidas se han tomado o se van a tomar a este respecto.

Probablemente este es uno de los problemas de futuro más importantes de la Comunidad y, sobre todo, del mundo rural. El 61 %, si no me fallan las cifras, de los municipios de nuestra Comunidad consumen agua de acuíferos subterráneos, y la situación actual es preocupante y yo creo que exige alguna medida a ese respecto.



Más asuntos. Ya no me entiendo ni yo la letra. Sobre nuestra colaboración durante ese año, bueno, con las entidades locales, las entidades municipales y la Diputación creo que ha hecho una valoración exacta, pero me gustaría, si es posible, cuantificar el total de ayudas, inversiones, subvenciones a la Diputación de Zamora. Creo que es importante reseñar la colaboración del Gobierno autonómico con la Diputación a ese respecto.

Ha hablado de las prestaciones, las prestaciones por dependencia (11.023 personas), concretamente vinculadas al servicio 3.675; vinculadas a asistencia personal 637. Y no figura detallada el presupuesto de esas prestaciones vinculadas. Y me gustaría, si es posible, que pudiera precisar la cantidad total y segregada, sobre todo lo que vienen siendo prestaciones vinculadas por asistencia o por prestaciones familiares también, para que sepamos que, efectivamente, somos... somos rápidos dando ayudas, pero que quizás la cantidad de las prestaciones pues no es la necesaria. Por eso es importante poner el presupuesto.

Se ha dicho aquí que es una marca de la casa la transparencia. He de decir que me gustaría, pero no es la realidad en este momento. Durante el último año no se han vuelto a publicar las visualizaciones de la Junta, ni las subvenciones, ni las transferencias a medios. Desgraciadamente, estamos alejados de esa frase en lo que corresponde al año dos mil veintidós. Esto sí era cierto en dos mil veintiuno; no lo es en dos mil veintidós. Nada más. No quiero... En el siguiente turno le haré algunas otras precisiones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Igea. A continuación, para fijar posiciones, hacer observaciones o hacer... o formular preguntas, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene el uso de la palabra la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, la señora García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. No hace falta que le dé la bienvenida, señora García Sánchez, ya que hasta hace poco esta fue su casa. Poco... Sabe usted que es bienvenida y le... y apreciamos volver a verla aquí. También, bienvenido a su equipo. Además, agradezco su esfuerzo, ya que viene a defender una Memoria de actividad en la que no era responsable.

En cuanto a la presente Memoria de la Delegación Territorial de Zamora, tenemos que tener en cuenta que los datos que se reflejan provienen de una etapa inmediata a la superación de la pandemia y en muchas ocasiones la comparación se hace con los datos de dos mil veinte, en plena situación de emergencia sanitaria, por lo que estos datos no se ajustan a la situación de normalidad de otros años.

Dicho esto, y en aras de intentar perfeccionar los ámbitos que pueden ser objeto de mejoría, quisiera centrarme en aquellos datos que reflejan que dos mil veintiuno, en ciertos aspectos, ha sido incluso peor que dos mil veinte. No voy a entrar en todos ellos por falta de tiempo, pero por dar algunos ejemplos, según expone la propia Memoria, quisiera mencionar lo siguiente.

En materia de promoción de empleo e inserción laboral, por ejemplo, han disminuido el número de solicitudes de las líneas de fomento de empleo estable en un 25 %.



En cuanto al Programa Personal de Integración y Empleo, dirigido a los trabajadores desempleados para la mejora de su empleabilidad e inserción laboral, las solicitudes de ayudas, si bien aumentaron en un 16 % respecto a las del año anterior, el número de concesiones disminuyó un 11 %: de 140 en dos mil veinte a 121 en dos mil veintiuno... -perdón- 125.

También, de acuerdo con la Ley 45/1999, de veintinueve de noviembre, la empresa que desplace a trabajadores a España, en el marco de una prestación de servicios transnacional, deberá comunicarlo a la autoridad laboral, que lo pondrá en conocimiento de la Agencia Tributaria y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Pues bien, durante el año dos mil veintiuno se recibieron 19 comunicaciones que afectan a un total de 47 trabajadores. Estas cifras están muy por debajo de las correspondientes a dos mil veinte, con 48 comunicaciones y 108 trabajadores.

En el ámbito de la atención al ciudadano, la Sección atendió, en el año dos mil veintiuno, 1.977 actuaciones informativas, un 20,79 % por debajo de las 2.496 del año anterior.

Respecto a la convocatoria de subvenciones consistentes en el pago de cuotas de Seguridad Social a trabajadores beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único para el año dos mil veintiuno, el importe baja un 30 % del año dos mil veinte al dos mil veintiuno.

En materia de prevención y lucha contra incendios forestales, resulta curioso que dos mil veintiuno fuera el cuarto año con menos incendios desde mil novecientos noventa, donde se han producido 170 incendios, sin embargo, en lo relativo a la superficie forestal quemada sigue siendo prácticamente la misma; es decir, menor número de incendios, pero similares dimensiones de hectáreas calcinadas. Por no mencionar que el año dos mil veintidós ha supuesto para Zamora el mayor golpe de toda su historia con el incendio de la sierra de la Culebra, con decenas de miles de hectáreas abrasadas.

Con esto quiero dejar en evidencia que las políticas para la prevención de incendios llevadas a cabo por parte de la Junta ni eran buenas, porque las hectáreas quemadas eran siempre similares -por mucho que se intenten maquillar los datos-, ni lo siguen siendo, porque así lo constatan los incendios del verano pasado.

En cuanto a la actividad de la Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación durante dos mil veintiuno, frente al ejercicio anterior, el dos mil veinte, cabe destacar en las conciliaciones, por cantidad, una disminución de un 11,43 %.

Otro tema grave, a mi parecer, es la cuestión relativa a primera instalación y modernización de explotaciones. La Sección de Proyectos en Explotaciones tramitó, durante el año dos mil veintiuno, los expedientes de ayuda de la convocatoria correspondiente a la Orden de veintidós de diciembre de dos mil veinte, por la que se convocan ayudas para los titulares de explotación agraria; es decir, ayuda al establecimiento o primera instalación, ayuda al establecimiento combinado con un plan de mejora, planes de mejora ligados a ayudas de primera instalación y planes de mejora. Y en esta Sección se ha producido una disminución en el número de solicitudes presentadas, 191, con respecto a la convocatoria del año anterior, que fueron 225 solicitudes, cuando, obviamente, debería haber sucedido lo contrario.



En la Sección de Turismo se dieron de baja ocho establecimientos hoteleros y dos empresas de turismo activo. Además, por cambios de titular y denominación y ceses de actividad, el resultado ha arrojado 115 bajas de oficio de otras tantas actividades turísticas; algo que es negativo.

En lo relativo a las farmacias, cabe destacar el cierre definitivo de una oficina de farmacia, Ayoó de Vidriales, y el cierre temporal forzoso de la oficina de farmacia sita en Avenida Príncipe de Asturias, 27.

En Soria sabemos bien lo que supone el cierre de las farmacias para el mundo rural. Es algo que supone... o por lo que la Junta de Castilla y León y la Delegación Territorial de Zamora deben luchar con más ahínco. Seguro que hay mejores soluciones tanto en los pueblos de Soria como en los de Zamora.

En lo que respecta a la lista de espera quirúrgica se incrementa en el año dos mil veintiuno con respecto al año dos mil veinte: de 1.490 a 1.505.

En la Sección de Patrimonio Cultural disminuyen los informes sobre autorizaciones de Bienes de Interés Cultural, informes arqueológicos y otros similares.

Por otro lado, para ir terminando, en materia de ganadería disminuyen las ayudas al fomento de las razas autóctonas; también las ayudas al suministro de agua, que pasan de 142, en dos mil veinte, a 0 en el veintiuno; también las ayudas a mejoras de producción y comercialización de la miel; y las ayudas para reposición de vaciados sanitarios.

Y para finalizar, el aumento de la recaudación en casi un 30 % nos parece excesivo, y más teniendo en cuenta la precaria situación en la que se encontraban los ciudadanos: asfixiados por la crisis y la pandemia, muchos de ellos en el paro o en situación de ERTE, donde deberían haberse articulado medidas para que ese dinero permaneciera en sus bolsillos y no con ello haber... y con ello haber tenido una mayor capacidad para hacer frente a estas situaciones tan delicadas que se han visto obligados a vivir; cosa que no se ha hecho.

Zamora no se ganó en una hora, así que nada de “Échate y folga, rey de Zamora”. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señoría. Vamos a hacer un receso de un par de minutos.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Se reanuda la sesión. Para concluir este turno de intervenciones y fijar posiciones y formular preguntas o hacer observaciones, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, y por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, señora delegada de la Junta en Zamora, a esta Comisión. Una Memoria que usted ha explicado, que hemos tenido



oportunidad de leer también previamente, y que refleja la falta de coordinación y armonización. Es el resultado de la suma de diversos informes remitidos desde los Servicios Territoriales y ni siquiera se han molestado en darles una unidad tipográfica. Hay, sí, un índice [*el orador muestra un documento*] que remite a unas páginas numeradas, pero luego no hay ni una sola página numerada, o sea, el índice no sirve para nada porque a la hora de localizar es imposible. Yo pediría que en el futuro estas cosas que las... se tuvieran en cuenta, las formas son importantes; porque, formal y tipográficamente hablando, la Memoria es poco presentable.

Cuando compareció la anterior delegada, la provincia de Zamora había cerrado dos mil veinte con 170.588 habitantes; hoy, la provincia de Zamora tiene 3.000 personas menos. Y ya lo dijimos en el balance de la Memoria anterior: las políticas de la Junta de Castilla y León no contribuyen precisamente a fijar población. Estamos debatiendo, por otra parte, una Memoria 15 meses después de haberse cerrado el ejercicio al que alude.

Zamora es la provincia de España que más población pierde. Y este problema... o de este problema la Junta no quiere saber nada; es más, trata de ocultarlo. Fíjense, de 74.635 palabras que tiene la Memoria, la palabra “despoblación” ni se menciona, ni aparece. Es como si alguien tratara de ocultarlo. Pero la despoblación sigue siendo, lamentablemente, uno... por no decir el principal problema que tiene la provincia.

Bueno, claro que tampoco en la Memoria se menciona el término “peineta”, tan de moda en los últimos días; pero la peineta que la Junta le viene haciendo a Zamora durante años existe, como Teruel.

Y le pondré varios ejemplos. Peineta es seguir haciéndolos... es seguir cerrando... o, mejor dicho, seguir con los consultorios cerrados, seguir con las listas de espera disparadas.

Peineta es haber incumplido el Plan de Carreteras 2008-2020; y en dos mil veintiuno, al que hace alusión la Memoria, no tener Plan de Carreteras.

Peineta es abandonar los espacios naturales y no tener un plan de prevención todo el año y luego –de aquellos polvos son aquestos lodos– sufrir los estragos y la tragedia humana y material de los incendios que asolaron la provincia de la... de Zamora y la sierra de la Culebra y en Vidriales el pasado año.

Peineta es querer tapar la desgracia de los incendios organizando un concierto. ¿Será que la música amansa a las fieras, como en el mito de Orfeo? Tal vez.

Peineta es que la villa romana de Camarzana haya sido una monumental chapuza de la Junta de Castilla y León y que ni siquiera aparezca mencionada en la Memoria, cuando la Junta sabía lo que estaba ocurriendo con las inundaciones, porque vienen desde el dos mil diecinueve –se han producido en dos mil diecinueve, dos mil veinte, dos mil veintiuno–, y no se aluda para nada en la Memoria. Una chapuza como fue, ahora que se cumplen diez años... –exactamente se acaban de cumplir diez años del hundimiento de la famosa pasarela de Benavente.

Peineta es dejar que la imagen universal de Santiago peregrino de Santa Marta se siga deteriorando a la intemperie.

Y peineta es también el estado de la estación de autobuses de Benavente; así como los pueblos, las decenas de municipios que siguen esperando, a día de hoy, la concentración parcelaria.



Por no mencionar la gran peineta del centro de salud de Villalpando, prometido desde dos mil nueve, prometido en dos mil veinte, dos mil veintiuno, etcétera.

Pero bueno, vayamos por partes. Vamos a intentar desgranar en estos cinco minutos que me quedan algunos rasgos de algunas Consejerías. Por ejemplo, empecemos por sanidad. Ya he aludido a los consultorios cerrados. En este... en este caso, nosotros, nuestro grupo reconoce el gran esfuerzo que se hizo por la Junta de Castilla y León, en coordinación con el Ministerio de Sanidad y el Consejo Interterritorial de Salud, de la vacunación contra la COVID-19.

Pero es verdad que la cantidad de fondos llegados desde el Ministerio de Sanidad a la Junta hoy seguimos sin conocer dónde han ido exactamente esos fondos; porque se podría haber explicado en la Memoria con cierto detenimiento.

Estamos... o echamos de menos al menos actuaciones en la Memoria para reforzar la Atención Primaria. No se hizo en dos mil veintiuno; a día de hoy, pues tampoco conocemos demasiado. Ni siquiera hay un esbozo de las necesidades de inversión en alta tecnología, mientras que el Gobierno de España contempló una partida de 2.221.000 euros en alta tecnología para Zamora, con fondos de la Unión Europea, para tres TAC y un angiógrafo vascular.

No se habla en la Memoria del compromiso electoral del presidente Mañueco de blindar la sanidad y de desterrar definitivamente el Plan de Aliste.

Durante todo el año dos mil veintiuno continuaron las movilizaciones en la provincia de Zamora ante las más de 70 vacantes de médicos de Atención Primaria por cubrir, la falta de pediatras, las listas interminables de espera que se incrementaron un 54 % en la provincia de Zamora en dos mil veintiuno.

El medio ambiente. Yo no sé si la Junta de Castilla y León ha aprendido la lección. Recoge la Memoria que se actuó en más de 5.000 hectáreas en las comarcas occidentales; recuerdo que se quemaron más de 60.000 en el verano de dos mil veintidós. Y la pregunta es: ¿ha aprendido la Junta de Castilla y León la lección, señora delegada? A tenor de lo que estamos viendo, parece que no, porque se empecinan en ello. Anunció en octubre de dos mil veintidós la Junta mejorar el operativo contra incendios de Castilla y León y que iba a actuar 24 horas al día. Hoy todavía estamos esperando la puesta en marcha total de aquellas promesas.

¿Y la Memoria de dos mil veintiuno recoge... recoge las ayudas ZIS? Sí, las recoge, claro, pero en el parque del lago de Sanabria y sierra Segundera y de Porto, en las lagunas de Villafáfila y en las Arribes del Duero; porque donde estaban las ayudas ZIS también en dos mil diez, que desaparecieron, no se ha puesto nada; no se han recuperado las ayudas ZIS de la sierra de la Culebra, tan castigada por los incendios.

¡Qué paradoja, ¿no?, se jacta la Memoria que dos mil veintiuno fue el cuarto año con menos incendios desde mil novecientos noventa, pero lo peor estaba por venir! Estoy esperando qué dirá la Memoria de dos mil veintidós. ¿Qué reflexión va a hacer la Junta de Castilla y León después de los voraces incendios que se llevó vidas y haciendas? ¿Hay alguna autocrítica por parte de la Junta? No he visto ni una sola autocrítica en la Memoria.

Y, en fin, la peineta del señor Mañueco la ha visto toda España, sí; pero las disculpas o la asunción de responsabilidades por los incendios de la sierra de la Culebra



no las han visto nadie porque no se han producido, ni en público ni en la Memoria. Espero que la... en esta Memoria no, porque no se había producido, espero que se disculpan en la Memoria de dos mil veintidós.

En el capítulo de carreteras 2018-2020 no tengo tiempo de hablar de todas ellas, pero bueno, ni las carreteras de Tábara-Fonfría, ni Río Negro al límite de León, ni Bóveda-Cañizal, ni La Puebla de Sanabria-Rihonor, ni 15 variantes que estaban contempladas.

En Función Pública pues otra peineta en toda regla. Nada se hizo en dos mil veintiuno de la promesa de dos mil veinte... de dos mil diecinueve como fueron las 35 horas. Parece que ahora se repescan cada vez que hay elecciones.

En Industria. Mire, le voy a decir una cosa porque me lo han dicho algunas familias. En dos mil veintiuno dice la Memoria que se tramitaron 32 expedientes de autoconsumo fotovoltaico. Me gustaría saber cuál es el tiempo medio de resolución de expedientes, porque ahora mismo le puedo decir que hay personas que han solicitado la legalización y el certificado en octubre de dos mil veintidós y todavía, a día de hoy, no le han contestado. ¿Sabe lo que esto implica, señora delegada? Pues que la instalación no puede producir más energía que la que demanda la vivienda y no puede invertir excedente de energía a la red. ¿Es esto un... es esto un problema de falta de personal, no hay personal para atender estos expedientes? Son pocos. Son 32 en dos mil veintiuno, a lo mejor alguno hay más.

En agricultura seguimos arrastrando el problema de las estructuras agrarias, que apenas sobrepasan los 2.000.000 de ejecución en obras de infraestructura.

Y de inversión... en el último informe de junio, para toda la Comunidad habla de 68.000.000 de inversión en 191 intervenciones. Yo, como procurador, he transmitido a los consejeros peticiones de alcaldes a los que no se les hace caso. Díganos, señora delegada, ¿cuáles son los criterios para seleccionar unos caminos sí y otros no?

En cultura y en turismo pues, hombre, mire, la inversión es paupérrima y, en este caso, la peineta del señor Mañueco -sumo sacerdote de esa cofradía- pues en relación con la promesa de dos mil diecinueve pues ha desaparecido: eso de dedicar el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad al patrimonio histórico de la Comunidad y, lógicamente, de cada una de las provincias pues brilla por su ausencia.

Las cifras de visitantes son paupérrimas: 5.000 en Granja de Moreruela, 2.000 en el campamento romano de Petavonium.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Martín Benito, debe concluir.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino, señor... señor presidente). Pero es que no recogen los visitantes de la villa romana de Camarzana de Tera. ¿No hubo ningún visitante en dos mil veintiuno? Alguno hubo, pocos -sí, es verdad- muy pocos, pero ¿tanta vergüenza le dan de poner los pocos visitantes que hubo que los esconden, como esconden la despoblación?



¿Es una Memoria complaciente para los jefes del Servicio? No sé si para la antigua delegada. Usted es verdad que no tiene responsabilidad ninguna porque acaba de aterrizar, pero bueno, acaba de aterrizar en la Delegación, pero es verdad que está aquí defendiendo porque es Gobierno de la Junta de Castilla y León.

En fin, dejaremos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Debe concluir, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... las conclusiones para el final. Muchas gracias, señor presidente, por su benevolencia de tiempo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señor Martín Benito. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra la señora delegada territorial de Zamora.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, presidente. Bueno, trataré de ir contestando todo lo que me han consultado. Son muchas cuestiones, algunas tengo conocimiento, otras, como comprenderán, exceden del conocimiento y memoria de esta delegada recién llegada a la Delegación Territorial; por lo cual les doy las gracias de antemano por su comprensión en este sentido.

Iré respondiendo aproximadamente todo y, si no, también como tenemos el segundo turno, continuaremos. Iré haciéndolo en el orden en el que se me han presentado y formulado las reflexiones y consideraciones.

En primer lugar, el Grupo Popular. Señor Reguera, agradecerle, en primer lugar, su comprensión, su puesta en valor de lo que supone una Delegación Territorial y lo que es la actividad administrativa de los distintos servicios. Efectivamente, la labor es amplísima la que... la que se podría estar hablando horas, horas, días. La Memoria trata precisamente de ser una síntesis de todo lo que se hace. Son 325 páginas, en las cuales es un resumen muy complicado de hacer respecto al trabajo de cada una de los distintos servicios.

La Delegación Territorial es la ejecución administrativa provincial de las políticas autonómicas en la figura de los empleados públicos. Por eso también, en este sentido respondo al señor Martín Benito: ¿autocrítica? Hombre, es una Memoria de actividad administrativa concreta, son datos objetivos que ni tienen crítica ni tienen alabanza. Es una Memoria objetiva de lo que se realiza cada día por esos más de 7.000 empleados públicos.

Quiero agradecerle también que haya destacado, señor Reguera, el enorme esfuerzo de la gestión durante la pandemia. Por dos aspectos fundamentales: porque, evidentemente, desde el punto de vista sanitario, lo que supuso en el dos mil



veintiuno, pero también porque se mantuvo ese esfuerzo en el resto de ámbitos de la Delegación Territorial, no solo sanitarios, sino el resto, ese esfuerzo que hicieron todos los empleados públicos por mantener el servicio. Y creo que hay que agradecerlo una vez más, porque en circunstancias difíciles prestaron el servicio, y yo creo que también hay que agradecerlo. Un enorme esfuerzo de gestión.

Estoy de acuerdo también en lo que ha señalado usted. El dos mil veintiuno fue esa vuelta a la normalidad, y en eso estuvo implicado, efectivamente, toda la gestión sanitaria, pero también la gestión administrativa. Porque yo creo que una Administración pública, en momentos difíciles, también tiene que poner el granito de arena en permitir que los zamoranos, en este caso, tuvieran una mejor vuelta a la normalidad, más tranquila y, cuanto antes, mejor.

Efectivamente, también lo decía el señor Igea, un éxito sin paliativos de la eficacia de la vacunación en Zamora; que yo quiero agradecer públicamente hoy aquí el civismo y la responsabilidad de todos los zamoranos en acudir a esos centros de vacunación masiva sin ninguna incidencia importante que manifestar. Creo que hay que agradecerle a los zamoranos ese esfuerzo y ese ejemplo que dieron también en la... en la vacunación.

Desde el punto de vista del bloque rural, efectivamente, se hicieron un esfuerzo enorme en las solicitudes de los pagos directos de la PAC y otros regímenes especiales. Este bloque en Zamora es de especial importancia, como decía.

Y me... comparto esa reflexión que ha hecho usted, señor Reguera, respecto al equilibrio necesario que debe haber en el desarrollo rural entre la protección al medio ambiente, en las garantías desde el punto de vista de desarrollo agrario -todo equilibrado-, la protección frente a los daños que produce la fauna; el equilibrio y compromiso en lo que es las relaciones medioambientales, agrícolas, cinegéticas, etcétera. Para una provincia como la de Zamora creo que esto es vital. Y me parece muy importante esa visión que ha hecho usted desde el punto de vista del equilibrio, porque, al final, eso supone que tengamos mejor medioambiente, pero que también tengamos un desarrollo positivo para Zamora. Y quiero... quiero agradecerle esa visión que comparto absolutamente con usted.

A la señora Calvo, de Vox, agradecerle, fundamentalmente ese reconocimiento que hace usted a los empleados públicos de Zamora. Y quiero agradecerse porque es merecido y se lo... se lo agradezco yo en el nombre de todos los empleados expresamente.

Comparto también con usted esa visión tan amplia de afectación de todos los servicios, y me alegra que también haya puesto el punto de mira en ese ámbito. Hablaba usted de una cuestión que creo que estamos todos de acuerdo: la necesidad de trabajar en la... en la pedagogía digital. Todos sabemos los problemas que tenemos, fundamentalmente en el ámbito rural. Pero sí que quiero decirle que tomo nota de la propuesta que usted indica.

Pero sí decirle que ya está... la Junta de Castilla y León ya está en ese camino. Nosotros, en la propia Delegación Territorial, que usted conoce bien, allí sabe que disponemos de equipos a disposición de las distintas personas que quieran acercarse allí con el asesoramiento. Las oficinas de registro cuentan también con la asistencia específica para el registro para aquellas personas que no conozcan bien los trámites; tienen ese asesoramiento personalizado y creo que esto tenemos que



seguir trabajando en esta cuestión. O los propios centros CyL de Castilla y León, que los centros digitales en el ámbito rural son muy importantes de cara a las personas que viven en nuestros pueblos.

No es objeto de esta Memoria, pero en este momento –como sabe usted– se está desarrollando también un plan estratégico para apoyar a los propios municipios, ayuntamientos que quieran participar en estos programas digitales, puesto que les va a permitir dotar de ordenadores que suministra la Junta de Castilla y León; porque creemos, sin duda, que está usted en lo cierto, que ese tipo de competencias digitales, el conocimiento de las herramientas informáticas es imprescindible y más en este tiempo en el que estamos avanzando tanto en el ámbito de la Administración electrónica. Por lo tanto, decirle que anotamos su propuesta y que, por supuesto, estamos también trabajando en ello.

Me ha gustado el agradecimiento que ha hecho al Programa Acoge, porque es un programa muy importante también dentro de la Junta de Castilla y León, que es de recepción de los nuevos empleados públicos. Yo creo que los nuevos empleados públicos a veces se enfrentan a dificultades, y que la Administración ponga en funcionamiento un programa en el cual se van a sentir arropados, informados, asesorados, creo que es muy importante porque, al final, cuando hablamos de políticas públicas desplegadas en el territorio, tienen mucho que ver con la cualificación y con... y con la calidad del empleado público y el trabajo que desarrolla. Por lo tanto, le agradezco que haya hecho mención a este... a este programa.

Estoy de acuerdo también en lo que señalaba de la salud pública, que es algo transversal y que afecta a todas las políticas públicas.

Y respecto del turismo cultural, creo que hay que seguir incidiendo en el turismo cultural. Nuestra provincia en este momento es un valor en auge. Y también comparto con usted esta preocupación desde el punto de vista de la necesidad de seguir incidiendo en ese turismo cultural, porque es amplísimo en una provincia como Zamora, y quiero... y quiero significarle que compartimos esa inquietud.

Quiero decir también que le agradezco ese reconocimiento que ha hecho al sector educativo y al sector social, porque, efectivamente, durante el año dos mil veintiuno, un año de transición y de adaptación tras la pandemia, tanto los colegios como las residencias fueron de estos... de colectivos que requirieron, efectivamente, un esfuerzo especial de adaptación. Así que quiero agradecerle también, en nombre de todos ellos, de la Dirección Provincial de Educación y de la Gerencia de Servicios Sociales, el que se haya acordado también de mencionar el esfuerzo que llevaron a cabo estos servicios.

Desde el punto de vista del Grupo Mixto, señor Igea, le agradezco el elogio que ha hecho en primer lugar a los servicios sociales en nuestra provincia. La campaña de vacunación, como le decía, efectivamente, fue modélica en Zamora. Y quiero agradecerle expresamente ese reconocimiento que hace a mis paisanos, porque, al final, los servicios sanitarios fueron impecables, pero también la actitud, civismo y responsabilidad de acudir en esas condiciones pues también hay que poner sobre la mesa.

Quiero decirle que, efectivamente, usted ha puesto de manifiesto la disminución de la lista de espera del año veintiuno respecto a la del diecinueve; cosa que me parece correcta en la apreciación porque otros grupos parlamentarios lo han puesto



en relación con la del dos mil veinte; cosa que yo creo que no debe hacerse con el dos mil veinte, porque fue un año, como todos sabemos, efectivamente, que no es comparable en términos sanitarios por la desgracia que vivimos. Por lo cual, le agradezco que haya hecho la comparación con la... con la del año dos mil diecinueve.

Y quiero decir, en este... en este ámbito, que evidentemente eso responde única y exclusivamente al esfuerzo de los sanitarios de la provincia y a la Gerencia del Sacyl en Zamora, ese esfuerzo por reducir las listas de espera, que lo era en el diecinueve, lo era en el veinte, lo era en el veintiuno, en el veintidós y en este año en el cual nos encontramos inmersos; y que siempre es una de las prioridades de la actuación de la actividad sanitaria.

Usted ha hablado también de la sobre... las sobreexplotaciones de los acuíferos en Zamora. Señor Igea, efectivamente, a este respecto, pues sí, la Junta de Castilla y León comparte esta preocupación; esto es evidente. Hay que recordar que las competencias en materia de acuíferos, en primer lugar, son de la Confederación Hidrográfica -en este caso la Confederación Hidrográfica del Duero en Zamora-, y que la competencia en la gestión de los suministros de agua y gestión, evidentemente, son municipales; esto es así. La Junta de Castilla y León tiene las competencias en cuanto al control de la... de la salud pública de las aguas, la sanidad. El Servicio Territorial de Sanidad en Zamora vigila siempre campañas de control de la calidad del agua y determina, en su caso, las alertas sanitarias para determinar cuándo hay problemas con el agua de consumo de boca, de consumo humano, como es el caso que hemos vivido recientemente en el municipio de Toro.

La autoridad sanitaria, evidentemente, está para apoyar a los municipios con sus análisis, sus muestras, sus tomas de agua. Se comunica a los ayuntamientos y, en el caso de exceder de los límites... Por ejemplo, en el caso de Toro, que eran cuestión de límites de arsénico, que cuando supera las diez unidades es necesario declarar el agua no apta para consumo de boca y cocinar, como ocurrió en Toro; Toro tiene un problema de arsénico importante en el agua.

Y a partir de ahí, el apoyo máximo de la Junta de Castilla y León. ¿Cómo? Pues a través de los correspondientes convenios para poder determinar las inversiones en tratamientos de... de agua como son plantas potabilizadoras, plantas de suministro de agua. En este sentido, en Toro, como ponía de ejemplo -y lo digo porque esto es una gestión que sí me ha correspondido a mí recientemente- pues evidentemente, la Junta, a través de los correspondientes convenios que se hacen a través del SOMACYL, Diputación y los propios Ayuntamientos, pues se lleva a cabo la inversión en las distintas plantas de tratamiento a fin de ayudar con este problema que, efectivamente, cada día está siendo mayor en nuestra provincia.

En este momento está en desarrollo, por ejemplo, el proyecto de abastecimiento del alfoz de Zamora, con una inversión de más de uno... de un millón y medio de euros, por citar... por citar algún ejemplo.

Los datos de colaboración con la Diputación, si me lo aclara luego en la segunda intervención, porque no le entendí muy bien si se refería a todos los datos de todas las colaboraciones. No... no lo tengo ese dato desglosado; en cualquier caso, se lo podemos hacer llegar sin ningún problema para separarlo. Sí que le puedo dar algunos datos, como los datos relativos a la formación del empleo: 934.178 euros para los programas de empleo, por ejemplo, ELMET y PREPLAN.



A la señora García, de UPL-Soria ¡Ya!, gracias por su acogimiento, tengo que decírselo expresamente. El aprecio es mutuo y se agradece esa comprensión que ha manifestado usted expresamente respecto a la presentación de esta Memoria, que es verdad que, salvo la parte de industria, que estaba de jefa de Servicio en ese momento, el resto pues la he tenido que estudiar, la he tenido que trabajar; así que le agradezco esa comprensión.

Ha hecho usted un repaso muy amplio de muchos datos, de muchas cuestiones. Me detengo en algunas. En empleo ha habido disminución en el PIE, por ejemplo. Bueno, es que esto realmente era porque menos personas cumplían los requisitos. Esto no es una cuestión de política, sino de números, de números, de personas que solicitan los cursos, etcétera. Y quiero... quiero decirle ese dato.

Respecto a los incendios forestales, me decía usted: se redujo... no se redujo la superficie forestal incendiada. Bueno, se redujo ligeramente. Pero bueno, en estos datos siempre hay que tener en cuenta el período, no solo compararlo con un año anterior. Y el período de superficie ha ido a la baja en los últimos diez años para este dato, y yo creo que esto es lo que tenemos que tener en cuenta.

Hablaba también del incremento de la recaudación, evidentemente se debe a la recuperación económica durante el año dos mil veintiuno, que ya se hacía notar, por ejemplo, en la recaudación; también lo he expresado yo así a lo largo de mi intervención.

Y decía usted: disminuyen los datos de conciliación. Bueno, aquí sí que le tengo que decir que los datos de conciliación se tramitan o que entran en la Oficina Territorial de Trabajo no tiene nada que ver con el funcionamiento propio de la oficina, sino que es pues con los datos que sean necesarios desde el punto de vista empresarial. No afecta para nada, no hay una cuestión objetiva o de desarrollo de política empresarial, etcétera, sino simplemente se tramita lo que entra. Hay una disminución, pues hay una disminución; luego es un dato realmente positivo: hay menos necesidades de conciliación en el año dos mil veintiuno.

Sí, en turismo, pues, efectivamente, fue un año muy complicado en materia de turismo en Zamora, todavía no estábamos en esta época de recuperación. La Junta de Castilla y León ha estado al lado de las empresas turísticas con esas ayudas de entre 1.000 y 4.000 euros: ayudas a las agencias de viaje, ayudas gratificables desde el punto de vista de la hostelería, terrazas, etcétera; porque la Junta de Castilla y León ha sido consciente de las dificultades que se vivieron en este... en este año dos mil veintiuno. Acuérdense que empezábamos con la tercera ola y todos vivíamos esa situación; que si había un sector, lamentablemente, afectado, sin duda era... era el turismo.

Luego hablaba usted de farmacias. Se cerró la farmacia de la Avenida de Asturias, pero es por jubilación. Y luego ha hecho usted referencia al cierre, también, lamentable, de la farmacia de Ayoó de Vidriales. Todas las farmacias del Tera y Vidriales están en una situación un poco complicada. Todas las farmacias del mundo rural, lo sabemos, tienen falta de frecuentación y hay que hacer un esfuerzo.

Muchas de estas farmacias que encontramos en esta zona reciben ayudas a la viabilidad económica de las farmacias porque pasan por dificultades; esas ayudas que la Junta hace en función de la... del grado que esté comprometida el negocio de una farmacia, que recordemos que es un negocio privado, a pesar de tener ese



carácter público y de interés general la actividad que presta, pero es un negocio privado y a veces pasan por serias dificultades en el mundo rural. Por eso la Junta de Castilla y León se vuelca con ellas. Por eso tenemos los problemas, en algunos casos, en los que solicitan las exenciones de las guardias, porque les cuesta mucho mantener un servicio comprometido durante 24 horas.

Y, por lo tanto, es verdad que hay que lamentar estas... estos cierres de estas farmacias porque indican, efectivamente, que esos negocios en muchos casos no son viables y no les queda más remedio que... que cerrar. Lo que lo... este caso –el otro es una jubilación, pues esto es así– pero el de la zona de Ayoó de Vidriales es un ejemplo de lo que... de las dificultades que pasan muchas veces estas farmacias, a las cuales quiero agradecerles también, en nombre de la Junta de Castilla y León, el esfuerzo que hacen muchas veces en contra de su propio interés económico por mantener ese servicio público en los pueblos. Porque a veces el farmacéutico es algo más que un dispensador de medicamentos: es un psicólogo, es un apoyo, es una ayuda. Y por eso agradecerles los que hacen esfuerzos por mantenerse en el mundo rural. Muchas gracias, repito, señora García.

Señor Martín Benito, dice usted: falta de coordinación, falta de forma, falta de coordinación porque no se corresponden... Estos son los datos objetivos que... de las informaciones que yo tengo, las preguntas parlamentarias se responden exactamente con la misma información que figura en la Memoria. Otra cosa es la interpretación que se pueda hacer de ellas.

¿Paginación? Pues sí, tiene usted razón, debería haber estado paginada, porque si usted se fija, yo también lo he tenido que hacer... ponerlo a mano, porque es muy útil el que esté paginado. Yo eso... tengo aquí al equipo directo que lo tomaremos en consideración para la siguiente, porque facilita mucho la labor.

Pero le voy a decir una cosa, señor Martín Benito, lo importante es el trabajo que hay dentro. ¿La forma es importante? Evidentemente, pero lo importante es el trabajo que hay dentro de esta Memoria. No creo que haya tenido usted ningún problema, como ha demostrado, para buscar los datos que usted quería buscar en esta... en esta Memoria o los que quería buscar y no estaban. Por lo tanto, creo que decir que poner las páginas pues sí, es un dato... es una cuestión que corregiremos, pero ojalá fueran esos todos los problemas.

Esto es el esfuerzo de más de 7.000 funcionarios de la Junta, empleados públicos, durante todo un año, plasmado de forma sucinta. Y lo importante es lo que hay detrás, porque detrás del trabajo de cada empleado público hay una situación personal resuelta y yo creo que eso es lo más importante de todo ello.

Y dice usted: no viene... no hablamos de pérdida de población. Mire, si usted analiza Servicio por Servicio esta Memoria, se dará cuenta de que todos los Servicios Territoriales, Gerencias Provinciales y Direcciones Provinciales tienen en cuenta justamente el combatir la despoblación. Es que es a lo que se dedica la Junta de Castilla y León. Es que el hecho de que no ponga en un sitio “combatir la despoblación” no significa que no sea ese el objetivo prioritario. No necesita la Junta de Castilla y León un Ministerio para el Reto Demográfico, no lo necesita, porque la Junta de Castilla y León tiene este objetivo en todo el trabajo que desempeña.

A veces se crea un Ministerio para el Reto Demográfico, que en Zamora todavía estamos esperándolo, porque nos vendría muy bien que el Ministerio para el



Reto Demográfico en Zamora hiciera sus deberes; más allá de ir a decir “Monte la Reina” para, después de cuatro años, no hacer absolutamente nada. Ojalá no existiera ese Ministerio y dedicasen todo el dinero a políticas de verdad de combatir la despoblación.

Creo que, como dice usted, las formas son importantes, pero repito, lo más importante de verdad son las actuaciones: subvenciones al medio rural; fiscalidad favorable para el medio rural con una forma completamente discriminatoria positiva para que se instalen empresas en el mundo rural; colegios con tres niños; los hospitales, casi 2.000.000 de euros en inversión en una época de pandemia durante el dos mil veintiuno; todos los servicios dedicados a combatir la despoblación; 8,5 millones del ICE, por ejemplo, en empresas; más de 65.000.000 en financiación por parte de Iberaval.

Usted es de Benavente, conoce perfectamente el desarrollo del polígono de La Marina en Villabrázaro, con Latem Aluminium, con Losán, en una apuesta evidente en el mundo rural. Entonces, habría otras cuestiones que habría que completar –el AVE en Zamora–, había muchas cuestiones a reclamar al Gobierno de España, señor Martín Benito. Usted lo sabe.

Claro que tenemos que seguir insistiendo, evidentemente, pero todas las políticas, y se lo quiero decir claramente, que desarrolla la Junta de Castilla y León son precisamente para esto. La cuestión sanitaria lo puede ver usted en la Memoria, lo tiene en las páginas... –no le voy a decir el número de página porque si no lo ha apuntado...– pero la 264 en adelante, ahí tiene todas las actuaciones que se hacen desde el punto de vista sanitario en todo el complejo asistencial y en el mundo rural. Absolutamente todo lo que se hace en las políticas de la Junta de Castilla y León y en una provincia como Zamora, evidentemente, su principal objetivo es combatir esa despoblación.

Y luego usted ha hecho una pregunta muy curiosa que dice: ¿dónde han ido los fondos de Sanidad? Pues a Sanidad; ahí lo tiene estas hojas, ahí tiene explicado todo. No creo que tenga pega en cómo se le... se le explica. Yo creo que la Memoria, desde el punto de vista sanitario, está impecable, explicando todos los gastos uno... uno por uno.

Y usted, claro, hacía referencia a que las listas de espera, lo que hablábamos antes, que bajaron la lista de espera; hay que compararla con el dos mil diecinueve, señor Martín Benito, porque, efectivamente, en el dos mil veintiuno... en el dos mil veinte –perdón– fue un año en el que la atención iba dirigida absolutamente a combatir la pandemia.

Hablaba también... bueno, me hablaba de la mejora del operativo de incendios. En el dos... cuando defienda aquí yo, probablemente, la Memoria del dos mil veintidós hablaremos de la mejora del operativo de incendios. No procede en este momento entrar en esta, porque, si no, estaríamos desvirtuando la Memoria del dos mil veintiuno. Vamos a quedarnos en ella en este momento, señor Martín Benito.

Hablaba de las ayudas ZIS. Evidentemente, usted sabe que desaparecieron en las zonas de las reservas de caza; no así en los espacios naturales. La diferencia ha sido que las ayudas ZIS se mantienen, porque a veces parece que decimos que han desaparecido por completo. No, estas ayudas a las zonas socioeconómicas han desaparecido en la zona en lo que se refiere a la caza.



Luego decía usted: no veo ni un atisbo de autocrítica en la Memoria. Hombre, yo creo que el esfuerzo que hicieron los empleados públicos durante el dos mil veintiuno, que además tratan de plasmarlo en una Memoria tratándonos de explicar a nosotros, a todos los que estamos aquí, lo que hicieron, pues ¿qué autocrítica van a hacer? Si lo que hicieron fue un esfuerzo ingente en el dos mil veintiuno. Y doy fe de ello porque los empleados públicos de Zamora, durante el dos mil veintiuno, se esforzaron al máximo en mantener, en continuar con la prestación del servicio. Y prueba de ello es esta extensa Memoria que, aun así, no refleja todo lo que se hizo.

De más cuestiones, me ha... me ha señalado usted distintas cuestiones. Bueno, lo del Santiago peregrino, es verdad que no... esto es una cuestión de actualidad de este momento. Sí quiero decirle: no se está deteriorando el Santiago peregrino; los técnicos del Servicio de Patrimonio lo dicen y lo dicen también los expertos. Carlos Sanz lo ha dicho expresamente; no se está deteriorando, se están tomando las medidas de protección necesaria dentro del punto de vista exterior.

Pero conviene en estos temas no alarmar a la población y defender nuestro patrimonio. No podemos estar haciendo ver que no estamos cuidando nuestro patrimonio cuando tenemos a los propios profesionales del Servicio de Cultura y de la Comisión de Patrimonio y a profesionales externos que también se han molestado muy mucho en hacer este estudio. Yo le agradezco la preocupación, se lo digo muy cordialmente, señor Martín Benito, porque usted aporta mucho a la recuperación cultural y del patrimonio de Zamora, lo tengo que decir así. Yo se lo... se lo agradezco, porque entre todos construimos y, en ese sentido, quiero agradecerle expresamente ese esfuerzo que hace siempre por el patrimonio de Zamora y además lo pone en valor de una forma muy positiva y muy pedagógica. Y quiero, de verdad, agradecersele públicamente.

¿En Camarzana? No se ha dejado de trabajar. Hay un equipo multidisciplinar de especialistas allí que están trabajando en las humedades, etcétera, que usted conoce perfectamente los trabajos que se están haciendo.

Y, por último, me hablaba usted -y aquí sí le voy a contestar expresamente- de industria, de autoconsumo. Me decía usted: ¿sabe cómo está las...? Evidentemente que lo sé, porque en el año dos mil veintiuno, aunque no completo, yo dirigía el Servicio Territorial de Industria en Zamora y, por lo tanto, soy conocedora.

Como usted sabrá, la legislación estatal en materia de autoconsumo fue muy rápida y hubo un momento en el que se abrió la posibilidad del autoconsumo. Hubo muchas dudas. Usted sabe que hubo mucho debate entre las compañías eléctricas y los... el Ministerio. Fue un momento difícil porque, evidentemente, todos los españoles queríamos un desarrollo del autoconsumo para hacer frente a la crisis energética que en los últimos tiempos se ha reavivado -como saben-. Por lo tanto, cuando el Estado abrió la posibilidad del autoconsumo, esto generó una problemática respecto de la preparación de los propios funcionarios o los empleados públicos que tenían que tramitar y también, en un momento dado, de la avalancha de expedientes, lógicamente. Como aumentaron de una forma muy precipitada los expedientes, pues evidentemente el Servicio Territorial no tenía medios en aquel momento para asumirlos; cosa que se hizo el esfuerzo.

Y que sí que le puedo decir que en este momento se están agilizando, porque ya se ha metido empresas externas que también están ayudando a la tramitación de expedientes y también se ha reforzado la plantilla de los funcionarios de industria.



No es un problema de Zamora, es un problema de toda España; porque efectivamente, son procedimientos nuevos que han comenzado a raíz de la legislación estatal.

Evidentemente, sí comparto con usted el problema que le produce a una persona que ha hecho un esfuerzo económico en una instalación; y desde aquí le digo que tendremos, desde luego, el compromiso desde la Delegación Territorial de agilizar al máximo estos expedientes, porque, además, como usted no ha llegado a decir, pero se puede traslucir, no es el caso de una gran energética, sino que estamos hablando de personas que buscan un ahorro en su propia factura y... o pequeñas empresas, talleres, etcétera, que lo que tratan es de reducir la factura energética.

Por lo tanto, estoy de acuerdo con usted y, desde luego, también tomo nota de lo que me indica para intentar reforzar estos procedimientos.

Y en principio, nada más. Me pongo a su disposición para que sigan comentándose aquello que consideren oportuno. Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora delegada territorial. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señor presidente. Espero ser fugaz, si puedo. Le ha... le decía en mi intervención que la Junta ayudaba a las personas, ayudaba y apoyaba al mundo rural. Se me olvidó en el tintero decirle que -porque está relacionado con el mundo rural- en Zamora existe un dispositivo de vialidad invernal magnífico, para estar orgullosos de él. Se podrá mejorar, como todo es mejorable, pero muy buen dispositivo.

Lo mismo le digo con el sistema de Protección Civil. Y esto no va solo... esta flor no va solo a la Delegación, sino al conjunto coordinado de las Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno incluida, para que aquí no haya trampa ni cartón político en lo que estoy diciendo. Por tanto, creo que es bueno subrayar.

Y respecto al papel de la Junta, además de ayudar a las personas y al mundo rural, ayuda al empresario, al empresariado, hay ejemplos enormes -usted ha puesto muchos-, pero yo pongo... simplemente subrayo la plataforma financiera y los resultados de dos mil veintiuno: 322 solicitudes, 752 empleos derivados y una inversión en préstamos inducida de más de 45.000.000 de euros para circulante, para inversión, para bonificación de intereses, aval... a través de bonificación de intereses, avales y subvenciones.

Apoya también la Junta a la industria no solo con el ejemplo que ponía de Azucarera en investigación y desarrollo, sino para la tramitación de instalaciones, por ejemplo -usted ha hablado de ello previamente-, de instalaciones fotovoltaicas y la tramitación de parques eólicos. 239 instalaciones fotovoltaicas con una inversión de más de 437.000.000 de euros en dos mil veintiuno; eso significa, y usted lo sabe mejor que yo, que si esto era así, esto ha crecido todavía más, muchísimo más, en dos mil veintidós y, a medida que vayamos siguiendo, seguirá... seguirá aumentando. Aparte de los apoyos inequívocos que se dan a la industria agroalimentaria.



También apoya al empleo, da cobertura a los asuntos relacionados con trabajo. Hablaba usted de los expedientes de regulación que han afectado a 393 trabajadores en dos mil veintiuno y los contraponía con los 37 trabajadores en dos mil diecinueve; pero habría que recordarle también que –para dar una idea de ese retorno a la normalidad– es que en dos mil veinte eran 2.900 expedientes que afectaron a 9.811 trabajadores. Luego, vamos retornando a la... a la normalidad.

Apoyo al empleo de manera transversal. Usted decía: no solo para la promoción del empleo, sino para la formación para el empleo. También formación para el empleo agrario.

Ayuda a la educación, a la cultura, al deporte en materias co... no solamente manteniendo en el sistema más de 22.000 alumnos, sino con los servicios complementarios de transporte escolar, comedores, etcétera.

Ayuda al ámbito de lo social en las vertientes de discapacidad, dependencia, familias, centros de día, residencias, en materia de vivienda, etcétera.

Y ha subrayado también que todas estas acciones intenta relacionarlas con unos intentos puntuales en distintos ámbitos de simplificación administrativa y de mejora administrativa, tanto en los procedimientos y la agilización de los procedimientos –como subrayó específicamente en materia de urbanismo– o con la incorporación de TIC a los distintos ámbitos de servicios que presta la Administración. Y ahí quería hacer un alegato a una reflexión que se ha hecho aquí previamente –no recuerdo por quién–: contribuir a... todo esto que sirva para hacer una tecnología de incorporación que se acerque cada vez más a los ciudadanos y la haga más ágil, más asequible, más inteligible, más próxima –eso es muy importante–, de supresión de la brecha digital.

En definitiva, una Memoria completa, interesante. Y respecto de dos cuestiones muy rápidas decirle que, en materia de producción de frutas, hortalizas y lácteos, quiero subrayar aquí que, durante ese año, han sido tres empresas, concretamente de Castilla y León, las que han suministrado leche, frutas y hortalizas: una de Segovia, otra del Bierzo, además cooperativa, y leche Gaza. Yo creo que ese un buen procedimiento: apostar por lo nuestro para lo nuestro.

Y sobre el... el relativo tema de la explotación del acuífero de Los Arenales...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Reguera, debe concluir.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Sí, termino rápido). ... decirle que no es superfluo que desde este partido vengamos defendiendo una mayor y mejor regulación de las cuencas y del Plan Hidrológico Nacional, porque no podemos someternos simplemente a administrar la miseria, sino este acuífero hay que rellenarlo; y para rellenarlo es una estrategia de almacenamiento y un buen Plan Hidrológico Nacional inteligente, acompañado de un buen Plan Hidrológico de cuenca.

Yo creo que esto debería ser revisado por el resto de las fuerzas políticas que conformen...



EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Por favor, señor Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... este hemicycle a los efectos. Nada más, felicitarla nuevamente. Y no tengo más que decir.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Reguera. En segundo lugar, por el Grupo parlamentario Vox Castilla y León, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora señora Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Muy breve. Simplemente decirle a la señora delegada que estamos muy agradecidos por sus respuestas y los comentarios que ha hecho en su intervención. Manifiestarle todo nuestro apoyo a seguir desarrollando esta labor al servicio de los ciudadanos, dentro del marco que ahora mismo tenemos establecido como miembros del Gobierno de coalición de PP y Vox con casi 22 medidas, y, a partir de ahí, pues nos posibilitará el que podamos, en la Memoria del año que viene, seguro, mejorar los datos estadísticos y de proyección de nuestra provincia de Zamora con respecto a lo que tenemos en... en esta Memoria.

Y simplemente recalcar, como ha dicho mi anterior compañero del PP, lo de la simplificación administrativa: muy importante, sobre todo en el mundo rural, que los ganaderos lo demandan día tras día y me parece muy importante porque son gente alejados, a veces, que no tienen internet o banda ancha, mucho menos, y entonces les dificulta mucho la labor del día a día. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora Calvo. A continuación, es el turno del señor Igea, por el Grupo Parlamentario Mixto, quien tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

¡Ay, perdón!

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señora Calvo, sí.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Hay algunas cosas se han quedado sin aclarar. Para tranquilidad del señor Benito, nuestro *peinetakari* va a ir a más porque está animado por sus socios de Gobierno, así que esté tranquilo, que veremos cosas mejores.



Ha hecho una pregunta sobre los consultorios, ¿dónde está el Plan de...? Está, el Plan Aliste está, lo que pasa es que no se llama así, ¿eh? Este verano se han cerrado no 1, ni 2, ni 3, ni 4, ni 5, ni 6, los 68 consultorios de Sanabria; y se les ha desplazado con un taxi a demanda. Pero no es lo que prometió el señor Mañueco. Pero ni siquiera es lo que nosotros dijimos que había que hacer, porque se ha hecho de manera desordenada, provisional, y se seguirá haciendo, porque la realidad se acabará imponiendo. Pero no se preocupen por la ley de blindar consultorios, que este año no ha venido y el que viene tampoco, y el que viene tampoco vendrá; ya lo verá.

Sobre la vacunación, efectivamente fue un éxito –sin paliativos no es la palabra, es sin parangón–, pero bueno, fue un éxito y hay que reconocérselo; y hay que reconocérselo, efectivamente, a los ciudadanos, y en eso estoy muy de acuerdo con usted.

Ha hablado usted de las políticas de salud pública. Efectivamente, las políticas de... de salud pública afectan a todas las Consejerías, y afectan también a todas las políticas, también a las municipales, las autonómicas, las nacionales, las europeas. La decisión de no consumir diésel y gasolina desde dos mil treinta y cinco, que este Parlamento votó en contra hace una semana, afortunadamente se ha visto ratificada por la Unión Europea esta semana porque también es una política de salud pública.

Hemos hablado de la lista de espera de las consultas y que estaba mejor en dos mil veintiuno que en dos mil diecinueve. Pero es que en dos mil veintidós ha subido, ha subido de 2.939 en consultas a 17.212, cuatro... un treinta y tantos por ciento. Es que eso es lo que le quería preguntar. Lo mismo ocurre –no en tanta intensidad– con las pruebas, pero también se ha incrementado, y eso es lo que es sorprendente.

No tenemos competencia de aguas. Efectivamente, ya lo ha dicho el señor Reguera. ¿Es necesario un plan hidrológico? Sí, es necesario un plan hidrológico, naturalmente, más racional, porque la situación es mala y porque el exceso de consumo en esta Comunidad y en ese acuífero, que es del 189 %, está llevando a que los acuíferos se contaminen. Pero claro, eso es lo que hay que decir. Lo que no hay que decir es: vamos a consumir más agua, a regar más, cuando estamos sobreexplotando los acuíferos. Pero hay que decir las dos cosas. Es necesario un nuevo plan hidrológico que incluya un uso más racional, ¿verdad?, de... del agua. Y en eso estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Reguera.

Le he hecho una pregunta sobre dependencia que no me ha contestado. Y vuelvo a preguntárselo, que es ¿cuál es la cantidad total de las prestaciones por dependencia de... segregada por tipo de prestación? Que estoy seguro que tienen esos datos.

Ha hecho un comentario muy afortunado sobre Latem Aluminium, que se declaró plan industrial prioritario en ese año; digo en ese año porque algún grupo parlamentario, a través de sus redes sociales, se lo ha apuntado, como tantas otras cosas, lo mismo que los nacimientos. O sea, aquí hay gente que se apunta todo. Pero antes de que llegara Vox había otra consejera que fue la que declaró plan industrial prioritario Latem Aluminium. Y yo me alegro que ellos lo celebren;



incluso que intenten apropiárselo, porque eso quiere decir que están de acuerdo y que les parece bien.

Así que me gustaría que me contestase a esas dos precisiones. Yo también voy a ser breve, que no fugaz, señor Reguera. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Igea. Le corresponde ahora hacer uso de la palabra a la señora García Macarrón, en nombre del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Teniendo en cuenta Zamora, la provincia de Zamora, como unidad administrativa, todavía no es considerada como desierto demográfico del sur de Europa, pero camino lleva. Pierde muchísima población, eso lo sabemos todos, y, además, es la quinta provincia española que menos habitantes por kilómetro cuadrado tiene.

Están a tiempo de revertir la situación de la despoblación. En realidad, estamos a tiempo de revertirla en toda la Comunidad Autónoma. Conozco bien la situación de Zamora porque allí también surgió el movimiento ciudadano Revuelta de la España vaciada.

No me cansaré de decir que Soria ¡Ya! lo que nos importa es que se hagan las cosas, nos da igual quién las haga. Y que además de estar aquí para examinar objetivamente las carencias que tenemos tanto nosotros como el resto de provincias de la Comunidad Autónoma, también aportamos soluciones. Por eso, cualquiera que gobierne puede contar con la Revuelta de la España vaciada, en este caso en Zamora. De verdad, escúchenles. Cuiden al enfermo antes de que entre en una situación crítica y sea más difícil.

Un dicho popular zamorano dice: “De una parte me cerca el Duero y de otra, Peña Tajada. No sé qué me haga”. Pero aquí no se admiten excusas. Aprovechen todas las bondades que tiene ese territorio y salven Zamora. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Señora delegada, me gustaría tener una hora para debatir con usted de todo aquello que ha quedado pendiente, pero, evidentemente, los tiempos mandan, y el señor presidente, don Ramiro, también, y no nos iba a permitir ni a usted ni a mí una hora.

Bueno, vayamos por partes, vayamos por partes. En cuanto a la... a la Memoria, dice usted que es una Memoria objetiva, que son datos objetivos. Bueno, una



cosa es una Memoria objetiva y otra cosa es una Memoria expositiva, que es lo que es esto. Yo creo que está bien el significado de cada palabra. No confundamos Memoria objetiva con Memoria expositiva. Porque si hablamos de objetivos, una Memoria responde a un proyecto, y todo proyecto que se precie debe conllevar después... debe conllevar unos objetivos y una evaluación; y yo aquí no veo ni objetivos ni evaluación.

Por lo tanto, vamos a dejarlo, señora delegada, en una Memoria meramente expositiva, claro, en la que dice usted que no ha lugar a la autocrítica. No, si la auto... -porque son datos objetivos- no, si la autocrítica no la tienen que hacer los trabajadores, la autocrítica la tienen que hacer los responsables públicos, los responsables políticos, los que están al cargo de cada departamento, de cada Delegación o de cada Consejería, que son los que tienen que hacer la autocrítica. Y aquí, pues la autocrítica no se hace.

Y, hombre, que me diga usted que no se habla de despoblación, aunque las políticas tienen como objetivo la despoblación, pues eso puede ser un dogma de fe, pero no lo vemos por ningún lado porque no hay actuaciones concretas por la despoblación... contra la despoblación.

Y hay una cosa que a lo mejor lo he entendido yo mal o usted se ha explicado mal o a lo mejor yo le he entendido mal. Me gustaría que me lo aclarara porque me ha parecido entenderle que ha dicho usted que ojalá no existiera el Ministerio del Reto Demográfico. No sé si ha dicho usted eso. Porque, mire, si fuera así, me preocuparía muchísimo esa afirmación, porque todos somos conscientes de lo que está ocurriendo en esta Comunidad, y más en la provincia del señor Reguera, de usted y de la mía, y mucho más todavía en esa. Por lo tanto, me preocuparía mucho... Igual he entendido yo mal, igual he entendido yo mal. Yo no...

Y, claro, el... fíjese que, señora consejera, luego ha pasado usted al Santiago peregrino. Yo creo que no ha leído usted la Memoria que trajo aquí el señor Santonja. La Memoria sí habla de esta... del deterioro que supone el Santiago peregrino a la intemperie. Y, mire, yo he visto con vista de ojos, como decían los clásicos, sacar un badil -usted y yo que somos de pueblo, sabe lo que es un badil, ¿no?- de arenisca desprendida, de migas de arenisca, detrás del Santiago peregrino. Se está... se está deteriorando. Claro que se está deteriorando, porque eso lo hemos visto hace nada. Pero bueno.

Luego ha hablado... en su primera intervención ha hablado usted, sacando pecho, del programa integra... del Programa de Integración, dirigido a estudiantes, 2030. Pues ya en dos mil veintidós no podrá usted hablar de este programa porque, sencillamente, la Junta se lo ha cargado; como se ha cargado el SERLA, oiga. Pero claro, este programa ya es irreversible. El programa de Integración 2030, porque ya ha desaparecido.

Y solo me queda ya un minuto; es que el tiempo... el tiempo vuela.

Bueno, en agricultura y en ganadería tampoco me ha contestado a una pregunta que le hacía sobre la poca ejecución en infraestructuras rurales y en caminos y en qué deci... ¿quién decide qué caminos y qué caminos no?, cuando el grado de ejecución ha sido de 68.000.000 para la Comunidad y en la provincia de Zamora poco más de 2, no ha llegado a 3.000.000, ¿no? ¿Quién decide esas políticas?



Y bueno, pues a nosotros, entiéndanos, señora delegada, que veamos esta Memoria como el resultado de un Gobierno y de unas políticas condescendientes con la... con la situación de Zamora. Y esto nos preocupa porque si hay una provincia -bueno, hay más, porque está... la Comunidad está hecha unos zorros, ¿quién me va a contar?, ¿no?- pues esa es Zamora.

Y luego me decía usted que lo más importante de todo son las actuaciones, que no importa tanto la forma como las actuaciones. Hombre, la forma es importante, porque no estamos hablando aquí de un trabajo de tercero de la ESO, de cuarto de la ESO, para que se nos presente esto. *[El orador muestra un documento]*. Esto es manifiestamente muy muy pero que muy mejorable: unificar tipos de letra, diseño de coordinar... En fin, que tenga sustancia, que tenga... la forma es importante.

Pero mire, también las actuaciones. Porque yo le he preguntado por la ejecución del Plan de Carreteras; oiga, que en dos mil veintiuno no tenía... hemos estado sin Plan de Carreteras y en dos mil veintidós. Y ya estamos en dos mil veintitrés, en el primer trimestre, y seguimos sin Plan de Carreteras. La Puebla de Sanabria a Rihonor, le decía; la de Río Negro al límite de la provincia de León; la de Bóveda a Cañizal; las 15 variantes que se quedaron. Las comunicaciones son muy importantes para luchar contra la despoblación, señora delegada. Y no me ha contado nada de esto.

El tiempo se me acaba. Don Ramiro ya me dice que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Que lleva medio minuto más...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Y yo, que soy muy respetuoso con el presidente, me callo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Martín Benito, por facilitar también la labor del presidente. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene el uso de la palabra la señora delegada territorial de Zamora.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Gracias. (No tenía ganas de darme la palabra). Bien, intentaré responder a todas las cuestiones, que se han planteado también en este turno bastantes cuestiones.

Le agradezco, señor Reguera, por parte del Grupo Parlamentario Popular, que haya valorado positivamente el dispositivo de vialidad invernal, que efectivamente hace un gran trabajo en la provincia de Zamora, sobre todo en determinadas comarcas, y creo que es indispensable para el funcionamiento diario de todos los servicios públicos, del transporte escolar, etcétera, etcétera. Es muy importante esa



coordinación y esa colaboración, que también quiero yo reconocer en este momento respecto a otras Administraciones públicas implicadas de todos los ámbitos, desde el Gobierno estatal, la Administración provincial y los propios municipios, con la Administración autonómica, sin duda.

Es verdad que la plataforma financiera –como señalaba usted– es algo vital para las empresas de Zamora. Evidentemente las inyecciones económicas, los auxilios directos, las ayudas económicas son importantes, pero también el auxilio financiero, en muchos casos, libra a algunas empresas de cerrar. Entonces creo que esto es muy importante también ponerlo en valor.

Los expedientes de regulación de empleo, efectivamente, demuestran... es un claro ejemplo de lo que es la vuelta a la normalidad laboral.

Ha puesto también de manifiesto la importancia de la contratación con empresas castellanas y leonesas en materias... frutas, etcétera. Creo que... me parece muy acertado esa reflexión. Desde el punto de vista de la economía circular castellana y leonesa creo que es muy importante esa apuesta por nuestros propios productos también es muy... muy relevante.

Y también le agradezco esa consideración específica que ha hecho usted respecto a un Plan Hidrológico de cuenca, porque, evidentemente, en materia de agua tenemos que complementarnos unas Administraciones con otras. Cada uno... cada Administración tiene unas competencias que sin el concurso del resto de Administraciones a veces no sirven de mucho. Con lo cual, sí que apoyo esa reflexión que hace sobre la necesidad de un Plan Hidrológico de cuenca, que ahora le diré también en relación con lo que ha planteado el Grupo Mixto.

Quiero agradecer a la señora Calvo su puesta a disposición. Sé que es una puesta a disposición real, porque usted trabaja siempre por los zamoranos, y quiero agradecerle esa puesta a disposición que hace de forma personalizada por parte de su grupo y en su persona, y también por el apoyo expreso a las Delegaciones Territoriales. Desde luego, en la colaboración de la que usted ha hablado en este segundo turno está la clave del funcionamiento y de prestar mejores servicios a los ciudadanos y, en este caso, a los zamoranos; en la colaboración interadministrativa, sin duda alguna. Muchas gracias también por su tono utilizado en ambas intervenciones.

Señor Igea, quiero agradecerle también el tono que ha utilizado hacia esta compareciente. No entraré en los debates intergrupos parlamentarios que comenzaba usted. Ustedes tendrán tiempo, a partir de hoy también, de continuar con esos debates intergrupos. No voy a entrar en esa cuestión.

Me parece muy importante eso que ha señalado usted, esa visión amplia de la salud pública. Creo que a veces restringimos el ámbito de la salud pública; debe ser ampliado esa visión. Y yo creo que en mi comparecencia he tratado de incidir en esa cuestión, porque creo que es muy relevante y ha sido mi intención, y creo que usted lo ha captado perfectamente.

Respecto del plan hidrológico, yo creo que, desde el punto de vista de lo que expresaba el portavoz del Grupo Popular, lo que se trata es de que ese plan hidrológico lo que haga es una gestión más eficiente del agua, que dispongamos de mayor recurso hídrico en función de una gestión eficiente. Yo creo que es a lo que se quería referir el señor Reguera cuando hablaba no solo... simplemente de esa forma tan



alegre de decir que haya más agua para regar, sino una gestión eficiente de los recursos hídricos. Creo que es fundamental para atajar cuestiones como las que estamos sufriendo en nuestra provincia, de forma especial en muchos municipios, con las... con las aguas.

Mire, no dispongo del dato de las prestaciones de dependencia. No lo tengo provincializado en este momento, por lo tanto, no le puedo dar ese dato. Sí recordar que el dato positivo es que el 99,92 % de las personas dependientes con derecho a prestación ya la tenían reconocida en dos mil veinte, y lo repito, por encima de la media nacional de un 86,34.

Y respecto a lo que ha dicho de la empresa Latem Aluminium, creo que está bien reconocer el esfuerzo que ha hecho la Junta de Castilla y León con la comarca de Benavente y que ha tenido sus frutos; porque al final lo que todos nosotros reivindicamos aquí en el día a día: la necesidad de un suelo industrial asequible, la apuesta por las empresas –porque en el caso del polígono de La Marina, en Villabrázaro, no solo se ha optado por un suelo industrial barato, sino que se ha ayudado a las empresas que se han instalado allí de forma directa–, con lo cual, ha tenido ese reflejo.

Latem Aluminium está en pleno precioso... período de instalación; todo conforme al Programa Territorial de Fomento de Benavente, que se inició en el año dos mil diecinueve y –como saben– terminó en el dos mil veintidós, prorrogado únicamente para facilitarle al Ayuntamiento de Benavente la posibilidad de acabar con la infraestructura que a él le correspondía, que era el polígono Puerta del Noroeste y que el Ayuntamiento tenía dificultades para terminar, y se ha tenido que prorrogar ese programa territorial de fomento que creo que a todas luces ha sido muy exitoso para nuestra provincia y para el empleo de esa comarca de Benavente.

Señora García, del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, sí decirle, respecto a cuando hablábamos de las infraestructuras agrarias, que van asociadas a las concentraciones parcelarias –porque lo comentaba en su anterior exposición, y así también se lo contesto de forma conjunta al señor Martín Benito–. Porque decía usted: ¿quién decide las obras asociadas, las... los caminos, etcétera? Van asociadas a las propias concentraciones parcelarias. Ni esta delegada, por supuesto, ni la jefa del Servicio de Agricultura, ni ningún directivo decide exactam... sino que van muy aparejadas al desarrollo de las concentraciones parcelarias y tienen que ir asociadas y parejas. Por eso también se lo quería contestar a la señora García, porque lo preguntó en su anterior intervención y se había quedado sin contestar.

Comparto con usted la preocupación por las citas... por las cifras demográficas de la provincia de Zamora. Es verdad que nuestras cifras son muy preocupantes, sobre todo por el vértigo en la pérdida en los últimos diez años. Evidentemente, hay otras provincias –como hacía usted referencia a Soria– que tienen otras densidades de población, pero en el caso de Zamora lo más preocupante es la pérdida tan drástica en los últimos diez años; evidentemente, eso todos los que estamos en esta sala lo compartimos y, desde luego, tenemos que trabajar por ello. Y no le quepa duda que cada día nos levantamos con esa intención de luchar por que esas cifras sean revertidas poco a poco y con los instrumentos que tenemos a nuestra mano.

Gracias por nombrar al Duero y Peña Tajada. Y está usted invitada a acudir a visitar la zona de Peña Tajada también, porque el Duero ya supongo que lo tendrá más conocido. Muchas gracias.



Y, por último, el portavoz del Partido Socialista, señor Martín Benito; pues sí, efectivamente, la autocrítica la debemos hacer los responsables públicos. Esto es evidente. Y, además, es un campo en el que todos tenemos que trabajarlo, todos, todos nosotros, porque aquí estamos la voz de las distintas provincias, la voz de los pueblos y, efectivamente, todos nosotros tenemos que trabajar en ello.

Pero, evidentemente, en una Memoria administrativa que, repito y no me cansaré de decir, esto es el reflejo de los datos de los distintos Servicios, Direcciones Provinciales y Gerencias. Por lo tanto, no va a entrar... no va a encontrar usted una autocrítica desde el punto de vista subjetivo, como tampoco encontrará en ella una alabanza propia de ningún jefe de Servicio ni de los funcionarios que trabajan en ello. Parece lógico y sigo insistiendo en ello.

Dice usted: ¿ha querido decir usted...? Le voy a aclarar lo de ojalá no existiera el Ministerio. Era una frase condicionada, era una frase condicionada. La... le explico, si... probablemente lo habré expresado mal, pero la expresión lo que quería decir: si... si para lo que nos sirve ese Ministerio en Zamora, ojalá que los fondos destinados a ese Ministerio para Zamora revirtiesen de verdad en la política contra la despoblación. Es a lo que me he querido referir con eso.

¿Ojalá existieran menos Ministerios? Pues sí, ojalá existieran menos Ministerios. Este Ministerio, en concreto, la frase era una condición: si... si para lo que nos sirve en Zamora, mejor gastar el dinero de ese Ministerio en políticas efectivas dentro de la provincia de Zamora.

He contado las actuaciones de dos mil... de dos mil veintiuno. Me hacía referencia a... ¡Ah, bueno!, ya se lo... era la... lo de los caminos y las infraestructuras, ya se lo he contestado quién decide: van ligados a la concentración parcelaria.

El control de visitas de la villa romana no lo... no disponemos... -de Camarzana- no disponemos, porque ese control de visitas -como sabe usted- lo realiza el Ayuntamiento. Entonces, en este momento no disponemos, pero se le puede hacer llegar en cualquier momento esta información del control de visitas.

Mejor... mejorar en las formas, me ha insistido usted. Lo vuelvo a repetir, tengo a mi equipo directo delante al que le insisto que para el año que viene tengamos más... la Memoria del dos mil veintidós ya está remitida, no puedo cambiarla; la del dos mil veintitrés, que es, además, la que concierne a mi gestión, le garantizo a usted que será más cuidada con las... con las formas.

Y usted dice: la Memoria es un reflejo de la política. Y dice usted: es un reflejo de la mala política. Yo le voy a decir lo contrario: esta Memoria es un reflejo de la buena política, por eso estas cifras. Yo tengo que decirle, desde el punto de vista de la Delegación Territorial, que lo analizamos... -como dice usted- nos corresponde hacer la crítica: creo que es el resultado de una buena política.

Y, por último, por terminar una cuestión que me la... me la repetía: el Plan de Carreteras está en redacción -como usted sabe-. Es verdad, está en redacción y esperemos que... tenerlo cuanto antes. Pero sí que es importante decir: que no haya Plan de Carreteras no quiere decir que no se actúe en las carreteras; usted está viendo todas las actuaciones que se desarrollan en las carreteras provinciales y lo puede ver estos días perfectamente. El Plan de Carreteras se está redactando y en cuanto esté terminado se presentará.



Pues, en principio, nada más. Quiero darles las gracias a todos por su tono, por su respeto, por su comprensión, fundamentalmente respecto a mi nombramiento. Llevo tres meses en este puesto, de los cuales estoy muy orgullosa, muy satisfecha. Me honra -como decía en mi primera intervención- representar a la provincia de Zamora. Y quiero agradecerles esa... ese margen de confianza que me han dado al respecto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien, pues muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes pues... y que no hayan, por supuesto, intervenido puedan ahora, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

Bueno, pues muchas gracias a la señora García Sánchez, delegada territorial de Zamora, por su comparecencia ante esta Comisión de la Presidencia y las explicaciones ofrecidas.

Señorías, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos].